



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 616

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 28

celebrada el martes 28 de septiembre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

De la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Rodríguez Ramos), para:

- Explicar la situación de la ayuda oficial al desarrollo española en los organismos multilaterales. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000860.) 2
- Informar sobre las acciones que va a llevar a cabo España dentro de la Presidencia europea, de cara a la reunión de Naciones Unidas en Nueva York sobre la revisión de los objetivos de desarrollo del Milenio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001011.) 2

— Informar sobre las previsiones del Gobierno en materia de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria después del secuestro de los tres voluntarios de Barcelona Acció Solidaria. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 212/001145.)	2
Del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé), para:	
— Explicar el recorte de 600 millones de euros anunciado por el presidente del Gobierno, sus efectos en la cooperación española, en los compromisos asumidos por la Presidencia española de la Unión Europea y en los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000744.)	2
— Explicar, ante la visita de Paul Kagame a nuestro país, los motivos por los que el Gobierno español tiene intención de copresidir el grupo de apoyo a los objetivos de desarrollo del Milenio con un jefe de Estado imputado por la Audiencia Nacional por los delitos de genocidio, lesa humanidad, crímenes de guerra y atentado terrorista. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000826.)	2
— Informar de la reunión mantenida con Paul Kagame el día 16 de julio de 2010 con motivo de la copresidencia del comité evaluador de los objetivos de desarrollo del Milenio. A petición del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. (Número de expediente 213/000839.)	2

Se abre la sesión a las diez y veinte minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Disculpen los portavoces y miembros de la Comisión, pero comenzamos con un poco de retraso. La secretaria de Estado ha tenido un problema, como sabemos todos, de tráfico, que en Madrid es bastante habitual. Comenzamos, pues, con un poco de retraso, pero tenemos tiempo.

Se ha celebrado la cumbre de desarrollo del Milenio, sobre lo que versaban algunas de las peticiones de comparecencia. Hay seis, la primera, la cuarta, la quinta y la sexta versan sobre el mismo tema. En cualquier caso se van a hacer las seis acumuladamente. ¿Les parece bien a todos los portavoces? (**Pausa.**) ¿Al portavoz del Grupo Popular le parece bien que se acumulen las seis en una sola comparecencia? (**Asentimiento.**) ¿Convergència i Unió? (**Asentimiento.**)

No leo los títulos de las comparecencias para ir un poco más deprisa. (**El señor Robles Orozco pide la palabra.**)

¿Sí, señor Robles?

El señor **ROBLES OROZCO**: Supongo, presidenta, que lógicamente en los tiempos también tendremos la flexibilidad adecuada, ¿no? Lo digo con carácter previo para tener el debate de todas a la vez.

La señora **PRESIDENTA**: Por supuesto, señoría, no se preocupe. Para no retrasarnos más, si les parece bien

no leo los títulos de las comparecencias, y sin más doy la palabra a la secretaria de Estado. Además en nombre de toda la Comisión, debido a un accidente que tuvo, manifiesto la alegría de todos nosotros por que se encuentren bien ella y su familia.

Muchas gracias, señora secretaria de Estado, tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Señorías, en primer lugar quiero disculparme por el retraso en el que me he visto afectada por las dificultades del tráfico. Suelo prever con mucha antelación los desplazamientos al Congreso de los Diputados, pero hoy lamentablemente me he visto afectada por los problemas del tráfico de la mañana.

Voy a proceder, como acaba de decir la presidenta de la Comisión, a agrupar en una comparecencia varias de las solicitadas por sus señorías, y comenzaré por la situación de la ayuda oficial al desarrollo española en los organismos internacionales de desarrollo. El pasado 25 de mayo comparecí en esta Comisión para la presentación del Informe multilateral 2009 y para informar sobre la estrategia, objetivos y evaluación de los fondos de ayuda oficial al desarrollo en los organismos multilaterales. La comparecencia tuvo lugar con posterioridad a la aprobación en Consejo de Ministros, el 20 de mayo, de una serie de medidas de ajuste para la contención del déficit público, entre las que se incluía

un recorte de 300 millones en la ayuda oficial al desarrollo para el año 2010 y 500 millones para el año 2011. Como recordarán, señorías, les adelanté en esa comparecencia que la cooperación multilateral se iba a ver afectada por esta medida de recorte presupuestario anunciado y aplicado ya en el año 2010. Señalé entonces que nuestra prioridad, no solamente la del Gobierno, sino la de todos los actores de la cooperación española, era que la acción humanitaria y la ayuda de emergencia no se vieran afectadas por el recorte; que no se vieran afectados por el recorte los programas bilaterales de desarrollo que gestionamos desde la Agencia Española de Cooperación Internacional directamente con los países socios prioritarios de la cooperación; y que tampoco se vieran afectadas las subvenciones que reciben las organizaciones no gubernamentales de desarrollo con cargo a la agencia española, distintas organizaciones no gubernamentales que trabajan directamente en países socios y prioritarios de la cooperación española desarrollando y llevando adelante importantes programas y proyectos de desarrollo.

Partiendo, por lo tanto, de estas tres prioridades (no disminuir ayuda humanitaria, no disminuir programas bilaterales bien gestionados por España en países en desarrollo, ni las subvenciones a las organizaciones no gubernamentales), la Comisión delegada del Gobierno para la cooperación internacional adoptó en julio la decisión de imputar el recorte de 300 millones de euros en el año 2010 a los fondos situados en el capítulo 8 del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

En concreto se acordó la adopción de dos medidas. En primer lugar, por lo que respecta al Fondo de cooperación para agua y saneamiento en América Latina se acordó modificar el compromiso inicial que dio lugar a la creación del fondo, y que como recordarán era un compromiso de un fondo de 1.200 millones de euros a ejecutar en el periodo 2008-2011; pues bien, como les decía se acordó cumplir con este compromiso íntegro de 1.200 millones pero reprogramando su ejecución. De tal forma que la ejecución planteada inicialmente en cuatro años, se ha reprogramado a una ejecución en seis años. Mientras que en 2008 y 2009 ejecutamos un total de 300 millones de euros al año, a partir de 2010 reducimos el ritmo de desembolsos y desembolsaremos 150 millones de euros anuales. Esto supone, por lo tanto, aprobar en los años 2010 a 2013 operaciones por valor de 150 millones de euros anuales. La segunda medida adoptada consistió en reducir la dotación del Fondo de ayuda al desarrollo en 150 millones de euros para 2010. La dotación inicial del FAD, como recordarán, señorías, en 2010 era de 1.355 millones de euros con un límite de impacto en déficit público de 800 millones. A partir del recorte la dotación pasa a ser de 1.205 millones de euros.

Como pueden imaginar, la decisión de reducir nuestras contribuciones realizadas con cargo al capítulo 8 no es una decisión fácil, y como ya adelanté en esta com-

parecencia de mayo a la que he hecho referencia al inicio de mi intervención, quisimos que no fuera una decisión precipitada. Tuvimos el suficiente tiempo para realizar consultas con aquellos organismos multilaterales socios de la cooperación española con los que ya llevamos trabajando un número importante de años, y decidimos adoptar las decisiones con relación a la imputación de esta reducción del capítulo 8 del FAD al que me acabo de referir. Les puedo decir, en coherencia con las prioridades a las que me he referido en un primer momento, que las contribuciones previstas a los organismos internacionales dedicados a la acción humanitaria —me refiero al Comité Internacional de la Cruz Roja, la Oficina de Naciones Unidas para la Acción Humanitaria, el Fondo central de respuesta a emergencias, conocido como CERF, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y los programas de apoyo a los refugiados de Palestina, a través de la Unrwa y de la Unión Europea— no se han visto afectados por esta reducción del Fondo de ayuda al desarrollo. Incluimos en este ámbito de ayuda humanitaria el programa mundial de Alimentos, cuyo trabajo y proyectos están íntimamente relacionados con la acción humanitaria, puesto que tiene una actuación de acción rápida en situaciones de crisis y de emergencia alimentaria. También vamos a mantener las contribuciones a socios estratégicos como Unicef, Fenuap y UNIFEM, y vamos a reducir nuestras aportaciones al Banco Mundial, al PNUD y a algún fondo vertical al que me referiré a continuación.

Señorías, en el caso del PNUD, como ya tuvimos ocasión de adelantar en las conversaciones que tuvimos con los responsables de este programa, acordamos reducir nuestra contribución voluntaria prevista para el año 2010 de 131 millones a 61 millones de euros. La asignación de fondos que España realizó al PNUD en años anteriores han sido unas contribuciones muy elevadas, basadas en la convicción que tiene la cooperación española de la labor fundamental que la agencia de desarrollo más importante de Naciones Unidas realiza para la consecución de la reducción de la pobreza en general y más concretamente para la consecución de la agenda mínima del desarrollo, de los objetivos de desarrollo del milenio para el año 2015. Desde esta convicción establecimos líneas esenciales de trabajo que ya tenemos en marcha y pusimos en marcha también la iniciativa bilateral más importante en Naciones Unidas para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, el denominado Fondo España-PNUD ODM. Este fondo, como saben, tiene una dotación de 700 millones de euros, que están desembolsados, están en marcha y se están ejecutando.

Consideramos que podríamos reprogramar con esta agencia las asignaciones y contribuciones que teníamos en marcha, y también teniendo en cuenta que siendo la principal agencia de Naciones Unidas es también la agencia que más financiación recibe en el marco de Naciones Unidas; en 2009 el PNUD recibió un total de 4.770 millones de dólares en contribuciones de

donantes bilaterales y otros organismos como la Comisión Europea. Podíamos realizar una reducción de nuestra contribución teniendo un menor impacto en el resultado final producido por esta disminución, por lo tanto con un menor impacto en los programas puestos en marcha, desde luego en ninguno de ellos, en todos los programas que están puestos en marcha tanto en América Latina y Asia como en África, en virtud del Fondo PNUD-España ODM.

En relación con la disminución de nuestras contribuciones al Banco Mundial, como saben también sus señorías, tal y como expuse y presenté en la pasada comparecencia de mayo, en 2009 el Banco Mundial fue el principal receptor de nuestra ayuda oficial al desarrollo multilateral, con un total de 376 millones de euros. Indudablemente también conocen sus señorías que el Banco Mundial gestiona cada vez más un volumen de recursos considerable y especialmente importante porque gestiona dentro del banco distintos fondos verticales, muchos de ellos asociados a objetivos de desarrollo del Milenio claves, como la educación o la salud. De este volumen importante de recursos y de contribuciones que realiza la cooperación española, entendíamos, así lo hablamos con sus responsables, asumir una parte del recorte que este año hemos imputado al Fondo de ayuda al desarrollo dentro de esta reducción de los 300 millones.

Asimismo les decía que hemos reducido nuestra contribución al Fondo mundial contra el sida, la malaria y la tuberculosis, pasando de 142 millones de euros de contribución que realizamos en el año 2009 a 120 millones en 2010. Como saben sus señorías, España ha tenido, tiene y va a seguir teniendo un fuerte compromiso con el Fondo de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Durante el periodo 2007-2009 España ha contribuido con 459 millones de dólares, lo que representa el 5 por ciento de la financiación total de dicho fondo, demostrando así no solamente el fuerte compromiso con el fondo sino también con el sector de salud que tiene la cooperación española. Además, según los datos proporcionados por el mismo fondo global, España ha contribuido durante este periodo más del doble de lo que sería de esperar conforme a nuestra riqueza en términos de renta nacional bruta; por lo tanto, con una aportación y con una contribución tan importante como la que tiene España en este fondo, y hablando con los responsables del mismo consideramos que podríamos proceder también a esta reducción, que en ningún caso se verá reducida en términos globales, de la parte que la cooperación española dedica en la ayuda oficial al desarrollo total al sector de salud, porque indudablemente saben que en los últimos años estamos intentando acercarnos a la manera de proceder de los países socios europeos, a las recomendaciones que nos ha efectuado también el CAD, y a las conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre salud global, para poder equilibrar más el porcentaje que España dedica en el ámbito de salud a los instrumentos multilaterales y a los instru-

mentos bilaterales. Este porcentaje está un poco desequilibrado, muy a favor de la parte multilateral, y estamos y tenemos que hacer también en el futuro una importante reconducción para incrementar los instrumentos bilaterales en el ámbito de salud.

Quisiera, señorías, para finalizar esta parte de mi comparecencia en la que he intentado explicar cómo hemos imputado el recorte en el capítulo 8 y en la parte del FAD, recordar también —aunque ya lo hice en la comparecencia de mayo y ha sido objeto de debate en numerosas comparecencias que he tenido en esta Cámara— nuestro compromiso por seguir trabajando en la mejora y en la eficacia de la ayuda oficial al desarrollo que dedicamos al ámbito multilateral. Es un compromiso que la cooperación española tiene, y desde luego esta Comisión parlamentaria es muy consciente de la necesidad de seguir avanzando y profundizando en el ámbito de eficacia, coherencia y calidad de la ayuda multilateral.

Señorías, somos conscientes de que la evolución del sistema internacional ha impuesto una serie de desafíos que solo pueden ser afrontados desde una acción concertada a escala internacional. Es muy importante que seamos capaces de dar una mayor coherencia a nuestra ayuda y a nuestros programas de ayuda de desarrollo bilaterales con nuestras acciones y actuaciones en el ámbito multilateral: incrementar esfuerzos como lo hemos hecho, lo estamos haciendo y lo vamos a seguir haciendo en el futuro; decía que incrementar los esfuerzos para desmarcar la ayuda multilateral es un objetivo prioritario ahora mismo para nosotros, según las recomendaciones del CAD, del Comité de Ayuda al Desarrollo; las aportaciones a la Secretaría General de los organismos internacionales, instituciones financieras de desarrollo con que trabajamos, marcan mucho más y priorizan los intereses de la comunidad internacional, mientras que la ayuda marcada o la denominada multi-bilateral responde más a intereses más coyunturales o particulares de los donantes, por lo tanto, nuestro esfuerzo en trabajar y en incrementar una ayuda menos marcada en la ayuda multilateral es importante, estamos en él y seguiremos estando en el futuro; reforzar la selección, la concentración y la previsibilidad de los fondos, buscando también una mayor rendición de cuentas sobre los resultados, lo que ha marcado el esfuerzo en los anteriores años, lo ha marcado también este año y lo va a seguir haciendo en el futuro; complementar, como he dicho con anterioridad, la ayuda bilateral y la multilateral; asimismo mejorar nuestros sistemas de seguimiento y de nuestra capacidad evaluadora, juntamente con las organizaciones multilaterales que son socias prioritarias de la cooperación española. También lo es indudablemente, y lo es también de esta Comisión —me consta—, adaptar nuestros mecanismos y nuestras estructuras, y esto es algo en lo que hemos avanzado de forma importante con la aprobación del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, el FIEM, y con la pronta —espero— aprobación de nuestro instrumento

de cooperación al desarrollo, el Fonprode. También quisiera decirles que llevamos trabajando de forma importante, y lo vamos a seguir haciendo en el futuro, por incrementar nuestra participación cada vez más activa y nuestra mayor influencia en los fondos internacionales de desarrollo.

Ya lo he repetido en anteriores ocasiones. No solamente es muy importante otorgar un apoyo financiero importante a estos organismos internacionales, sino que también lo es mejorar el contenido de las políticas de desarrollo que se realizan en el mismo, mejorar el contenido del análisis y del seguimiento de estas políticas y la evaluación. Por lo tanto, estamos trabajando en una mejor gestión del conocimiento especializado, en una mejor formulación de políticas adecuadas, y también en una adecuada promoción de consensos internacionales de todos los países que participan en estos organismos. Esto requiere mucho trabajo —estoy convencida de que ustedes son conscientes de ello— porque necesita una participación mucho más activa de los responsables de las políticas de desarrollo en la definición de los objetivos y de las estrategias de los organismos multilaterales. Requiere, por lo tanto, también un esfuerzo muy importante de coordinación intraministerial en el seno del Gobierno, de coordinación intra-MAEC en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y de una mayor coordinación entre la Administración General del Estado y la administración descentralizada, sobre todo las comunidades autónomas, que, como muy bien saben, también tienen cada vez más sus acuerdos y sus decisiones en relación con la aportación de contribuciones a fondos multilaterales, a organismos multilaterales de desarrollo.

Señora presidenta, creo que con esto doy satisfacción a una parte de mi comparecencia, independientemente de lo que podamos profundizar a petición de sus señorías.

Voy a referirme ahora a las acciones que España ha llevado a cabo dentro de la Presidencia europea de cara a la reunión de Naciones Unidas sobre la revisión de los objetivos de desarrollo del Milenio, que ya se ha celebrado y, por lo tanto, me referiré a ella ya como pasado y no como futuro. Señorías, hemos tenido oportunidad de referirnos a esta reunión de alto nivel para la revisión de los objetivos de desarrollo del Milenio que se acaba de celebrar en Nueva York la semana pasada, y sobre la que teníamos un objetivo, una esperanza, una aspiración, que era que se convirtiera en un punto de inflexión en la agenda internacional del desarrollo. Una vez que ya ha pasado, hay algunos elementos que nos pueden ayudar a comprender que si seguimos trabajando en esta línea y hacemos bien las cosas, efectivamente, puede suponer un punto de inflexión en la agenda de desarrollo internacional.

Nos hemos reunido en Nueva York en esta reunión de alto nivel para evaluar lo que se había realizado desde el año 2000 hasta el año 2010 en relación con esta agenda mínima de desarrollo, para hacer un catálogo de lo que nos faltaba por conseguir desde 2010 a 2015 y también

para adoptar algunas decisiones importantes en el seno de la comunidad internacional para que la fecha de finalización de la agenda no fuera la crónica de un fracaso anunciado, sino realmente un objetivo importante de consecución de logros para el desarrollo en la comunidad internacional. Es verdad, señorías, que el destino no está escrito de antemano, pero también es verdad que nada pasa por casualidad. Desde esta convicción, los líderes y los jefes de Estado y de Gobierno eran conscientes de que era importante acordar algunas acciones necesarias para que en 2015 la consecución de muchos objetivos del desarrollo no fuera fruto de la casualidad, sino fruto del esfuerzo, del consenso, del compromiso y de las buenas políticas en desarrollo.

Señorías, esta evaluación sobre la agenda mínima del desarrollo, sobre lo que hemos conseguido, arroja un resultado claroscuro. Pero quisiera decirles que también arroja resultados positivos. Los responsables de las políticas de desarrollo, además de hacer un análisis riguroso y exhaustivo y llamar la atención sobre la necesidad de actuar para conseguir los logros de desarrollo, también tenemos la responsabilidad y la obligación de poner de manifiesto que, aunque no son los esperados, la agenda de desarrollo del milenio ha dado resultados positivos. En definitiva, señorías, estamos mejor en el año 2010 con agenda mínima de desarrollo que sin agenda mínima de desarrollo. Los objetivos de desarrollo del Milenio, señorías, son el fundamento —y ustedes lo saben— de una iniciativa colectiva sin precedentes en la comunidad internacional, cuyo objetivo va dirigido a poner fin a la pobreza y a las desigualdades en sus múltiples dimensiones que hoy existen en el mundo. Como les decía, hay algunos objetivos de desarrollo del Milenio donde se ha avanzado de forma positiva. Querría, por ejemplo, señalar en esta comparecencia la educación primaria universal. Desde el año 2000 se ha avanzado notablemente hacia el logro de la enseñanza primaria universal, y en muchos países en desarrollo han rebasado el hito de la tasa de matriculación de niños y niñas del 90 por ciento. África subsahariana es la región en la que la tasa de matriculación en la enseñanza primaria ha aumentado a un mayor ritmo, e incluso hay un cierto temor en la comunidad internacional a que el rápido aumento de la tasa de matriculación en los últimos años pueda desbordar la capacidad de escuelas y de maestros para impartir una educación de calidad. Quisiera señalar además, señorías, que se ha reducido de forma importante la diferencia en la matriculación en la educación primaria entre los géneros; no así, desgraciadamente, en la educación secundaria, donde la desigualdad de acceso y la matriculación de las niñas, de las jóvenes adolescentes apenas ha tenido incremento en relación con la matriculación de los varones. E incluso, desgraciadamente, en algunos lugares de África y de América Latina ha perdido terreno.

Quisiera señalar que en salud, otro de los objetivos de desarrollo del Milenio, se han realizado importantes progresos en lo que respecta al número de muertes de

niños menores de cinco años, que se ha visto reducido de 12,5 millones de muertes anuales en el año 1990 a 8,5 millones en el año 2008. El número de personas en países de bajos ingresos que hoy reciben tratamiento antirretroviral para el VIH se ha multiplicado por diez entre el año 2003 y el año 2008. Y, desde luego, hay importantes avances en materia de muertes de niños por sarampión, y también en el control de la malaria, sobre todo en África. Hay un aspecto en el ámbito de salud que, desgraciadamente, mantiene una resistencia muy fuerte a los avances, que es la mortalidad materna. Las tendencias a la reducción de la mortalidad materna son decepcionantes; el acceso a la salud reproductiva se sigue manifestando claramente insuficiente en los lugares en los que los riesgos para la salud de las mujeres son mayores como las zonas rurales, así como las mujeres pobres en zonas urbanas siguen teniendo un acceso claramente deficiente. Por eso lo que se había establecido en el año 2008 como una tasa viable para conseguir este objetivo de reducción de la mortalidad materna, que se había fijado en el 5 por ciento anual, hemos comprobado que ahora mismo, en 2010, solo supone una tasa de reducción anual del 1,3 por ciento. Por lo tanto, o hay una reacción, hay un cambio importante en las políticas llevadas a cabo en este objetivo, o desgraciadamente no vamos a ver su avance, y desde luego vamos a ver un gran vacío, un gran agujero negro en algunas zonas del planeta, como es el caso de África.

Otro aspecto muy importante que querría señalar, porque es absolutamente fundamental para la consecución de los objetivos del Milenio y es un objetivo transversal, es la igualdad de género entre los hombres y las mujeres; lograr el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos —social, económico y político— sigue constituyendo uno de los objetivos más importantes para la consecución del resto de los objetivos de la agenda. Y aquí también tenemos algunos resultados claros en el avance. Es verdad que la representación de las mujeres en los parlamentos nacionales se ha incrementado de forma importante —un 19 por ciento desde 2005 hasta 2010—; también es cierto que necesitamos incrementos mayores para avanzar en una representación mínimamente igualitaria de las mujeres en el ámbito de la política y de los parlamentos nacionales, pero también es cierto que hay algunos elementos positivos que nos dicen que en estos cinco años podemos avanzar, como es la puesta en marcha por muchos países en desarrollo de medidas específicas de cupos y políticas activas proactivas para incrementar esta participación en los ámbitos de representación nacional. No es así el avance en la paridad en la representación de otros organismos de representación económica o de poderes sociales y económicos, lamentablemente, en todo el mundo.

Señorías, estos datos que les he dado demuestran que indudablemente quedan muchos objetivos, muchos retos por los que trabajar, pero la agenda mínima de desarrollo ha marcado también importantes avances. No me he referido, señorías, al primer objetivo de desarrollo del

Milenio, la lucha contra el hambre y la miseria extrema, porque, como muy bien saben, es un objetivo en el que no solamente no avanzamos en la consecución de la reducción a la mitad de la población, sino que desgraciadamente se incrementa el número de personas que viven en la miseria extrema, y también el número de personas que pasan hambre. Es verdad que en los dos días previos al comienzo de esta reunión de alto nivel la FAO dio a conocer un estudio en el que el número de personas hambrientas en el planeta, que situábamos ya, según los últimos informes, en más de 1.000 millones, lo colocaban por debajo de esta franja, entre 920 y 960 millones de personas. Por lo tanto, es esperanzador siempre no superar la barrera de los 1.000 millones de hambrientos, pero lo cierto es que esta reducción de las personas que se encuentran en esta situación de alarmante necesidad respondía más bien a causas coyunturales de mejora de las cosechas en los años 2008 y 2009 que a razones de política agrícola y de mejora de la situación de los mercados agrarios y de la producción agraria mundial que nos situara en una vía de avance sostenible y viable a largo plazo. Quisiera simplemente decirles que el problema de acceso a la titularidad de la tierra de los agricultores, y sobre todo de las agricultoras, la ausencia de registros de titularidad agraria, la ausencia clara de acceso a crédito para mejora de explotaciones agrarias, y desde luego lo que conlleva de forma inmediata, la falta de acceso a insumos agrarios y a maquinaria agraria, sitúa este nivel de pobreza extrema con una gran resistencia a la mejora y al avance, y condiciona de forma clara el número de pobres extremos que viven en el mundo.

Señorías, saben, porque hemos tenido ocasión de hablarlo, que la agenda de desarrollo del milenio, que esta agenda mínima ha marcado de forma muy importante las políticas de desarrollo de la cooperación española, y que hemos situado la agenda en un lugar prioritario y estratégico de la programación de nuestras acciones tanto multilaterales como bilaterales. Les diré muy brevemente, porque tengo que decirlo aquí de nuevo, que España es el país en el seno de Naciones Unidas que ha hecho mayor esfuerzo para adoptar una acción concreta para la consecución de estos objetivos de desarrollo: el Fondo PNUD-España ODM es una acción sin precedentes en Naciones Unidas, 700 millones de euros es un esfuerzo presupuestario enorme para un solo país, junto con la mayor agencia de desarrollo de Naciones Unidas, para trabajar en todos y cada uno de estos objetivos. El fondo cuenta con 128 programas en cincuenta países en cinco regiones del mundo, que están ayudando, que están trabajando con más de 20 millones de personas, tanto de forma directa como indirectamente.

En segundo lugar, la lucha contra el hambre y la pobreza ha situado a España en el liderazgo junto con otros países en el ámbito de la seguridad alimentaria y de las políticas agrícolas. Saben ustedes que desde el año 2008 España ha estado coliderando junto con otros

países y con organismos internacionales como la FAO y la propia Naciones Unidas actuaciones claras, fondos que trabajan no solamente por dar una solución satisfactoria a las situaciones de emergencia alimentaria con las que nos encontramos año tras año —el año pasado tuvimos una situación de crisis humanitaria silenciada muy importante en el Sahel, y desgraciadamente, este año estamos en la misma situación—, sino para poner en marcha políticas agrícolas a largo plazo viables en cada uno de los países con los que trabajamos, para evitar estas situaciones de emergencia alimentaria.

Señorías, hay otro aspecto también fundamental que ha marcado nuestra agenda, que es el esfuerzo de la cooperación española y del Gobierno de España en el tercer objetivo del milenio, que es la igualdad de género. España, a través de Unifem, que ha sido el embrión de lo que ahora es por fin la tan deseada Oficina de la Mujer de Naciones Unidas, hizo también un esfuerzo considerable para dotarlo con una capacidad presupuestaria importante. Asimismo España indudablemente ejerció un gran liderazgo, porque teníamos un gran compromiso, que era trabajar desde dentro, desde esta oficina para que se pudiera conseguir la unificación de las distintas oficinas que trabajaban en género en el seno de Naciones Unidas y tener por fin la oficina ONU Mujeres, que, como saben, ya se ha constituido y ya tiene directora ejecutiva, que es la señora Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile, de la que no nos cabe ninguna duda de que por su trayectoria y su compromiso es, desde luego, una de las mejores elecciones para poner en marcha en sus primeros pasos esta oficina de ONU Mujeres.

Señorías, los temas de salud y educación han estado marcando de forma clara nuestra política de desarrollo. Simplemente quiero citar nuestra vinculación y compromiso con la iniciativa *Fast Track*, Educación para todos, y con iniciativas también en el ámbito multilateral como el Fondo para la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, a las que no me voy a referir porque lo he hecho con anterioridad.

Les diré que hemos visto también en esta reunión de alto nivel un reconocimiento al esfuerzo que ha hecho España en este compromiso de los ODM. Lo hemos visto, señorías, en la invitación que especialmente se le ha hecho a España para participar en la evaluación internacional del PNUD, una evaluación dirigida a identificar las debilidades y las fortalezas de las políticas, de las acciones y de los fondos puestos en marcha hasta el momento en la consecución de los objetivos; y también en la invitación que se le ha hecho a España, al Gobierno de España en nombre del presidente del Gobierno, por parte del secretario general de Naciones Unidas para estar copresidiendo el Grupo de impulsores de los ODM en representación de la comunidad de donantes, con un papel protagonista de reconocimiento al esfuerzo no solo del Gobierno de España, sino del pueblo español, si me permiten hacer esa aclaración.

También hemos hecho un especial esfuerzo en relación con la preparación de esta conferencia y con la

posición común de la Unión Europea ante esta conferencia. Lo hemos hecho porque nos tocaba, porque hemos estado presidiendo como Presidencia de turno la Unión Europea en el primer semestre de 2010, y estaba entre los objetivos y en la agenda de esos seis meses la aprobación de la posición común de la Unión Europea en esta reunión de alto nivel. Ha sido un trabajo importante que nos ha llevado a buscar indudablemente un consenso y un acuerdo entre los Veintisiete. Por lo tanto, esta posición común no es todo lo que España hubiera deseado, pero tiene mucho de lo que España ha querido que esté presente en esta posición común.

Quisiera destacar algunos elementos de la posición europea. En primer lugar, el firme compromiso de la Unión Europea con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. Es posible cumplir muchos de los objetivos de la agenda de desarrollo del milenio. En segundo lugar, el reconocimiento del progreso realizado, así como el trabajo que queda por hacer, especialmente en los ODM más retrasados y también en los países más rezagados, que lamentablemente se encuentran fundamentalmente y de forma mayoritaria en África. Entre los países más rezagados y menos avanzados, señorías, como pueden entender, se encuentran aquellos países que viven situaciones de conflicto, situaciones de guerra, de inseguridad, o países posconflicto cuya fragilidad en la estructura del Estado, de su Gobierno, les impide realmente avanzar en estos objetivos. En tercer lugar, el reconocimiento de la interrelación entre los objetivos de desarrollo del Milenio, y a su vez de estos con los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia, el buen gobierno, el desarrollo, la paz y la seguridad. En cuarto lugar, la necesidad de un enfoque amplio y basado en derechos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, la importancia del crecimiento económico sostenible, pero sobre todo inclusivo, que sea capaz de repartir de forma equitativa los beneficios de este crecimiento económico, que sea capaz de generar empleo, trabajo digno, trabajo decente para poder disminuir el número de personas que viven en la pobreza extrema y en condiciones de indignidad.

He de manifestar también el deseo de la Unión de que esta reunión de alto nivel produzca resultados concretos y dirigidos en torno a cinco líneas de actuación. La primera es el refuerzo de la apropiación por parte de los países en desarrollo. La Unión Europea ha pedido a los países en vías de desarrollo que refuercen su apropiación y su liderazgo, especialmente a través de la incorporación de los objetivos de desarrollo del Milenio a sus estrategias nacionales de desarrollo. Se lo hemos pedido, señorías, porque en la evaluación sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio, donde se ha visto que ha habido mayores avances es en aquellos países que han incorporado como políticas propias, como estrategias propias los objetivos de desarrollo del Milenio, en sus distintas políticas de salud, de educación, de igualdad.

En segundo lugar, la concentración de esfuerzos. La Unión Europea y los Estados miembros nos hemos

comprometido a prestar especial atención a los países más rezagados en la consecución de los objetivos, y a adoptar planes de acciones concretos con algunos de estos países que tienen especiales dificultades para poder avanzar, si no en todos, en algunos de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En tercer lugar, la Unión Europea y los Estados miembros nos hemos comprometido a mejorar el impacto de las políticas en el desarrollo y en los objetivos de desarrollo mediante el impulso de la coherencia de políticas. La Unión Europea se ha comprometido a tener en cuenta los objetivos de desarrollo en aquellas políticas que, aun no siendo específicamente de desarrollo, puedan tener un impacto en los países en vías de desarrollo.

En cuarto lugar, la Unión Europea se ha comprometido a la movilización de una financiación adecuada para el desarrollo. La Unión Europea ha reafirmado su compromiso de destinar el 0,7 por ciento del PIB a la ayuda oficial al desarrollo en 2015 y, después de señalar las importantes dificultades que tienen por la situación económica y de austeridad presupuestaria y de medidas de contención del déficit por la que pasan sus presupuestos nacionales para incrementar la ayuda oficial al desarrollo, ha señalado también que la Unión Europea sigue siendo en estos momentos el principal donante de ayuda oficial al desarrollo en el ámbito internacional. Por lo tanto, también ha hecho un llamamiento, a la vez que ha reafirmado su compromiso con el 0,7 por ciento, al resto de la comunidad internacional, y de forma especial a aquellos países y economías emergentes que se enfrentan en los próximos años a crecimientos de su PIB entre el 5 y el 7 por ciento anual, para que hagan un esfuerzo importante en la consecución de estos objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente en la reducción de la pobreza y en la mejora de los estándares de educación y de salud dentro de sus propias bolsas de pobreza que conviven en sus países.

Asimismo, señorías, dentro de este compromiso en la movilización de recursos, la Unión Europea se compromete a hacer esfuerzos importantes en el ámbito de la financiación innovadora para el desarrollo, teniendo en cuenta que esta es una financiación necesaria y adicional al compromiso del 0,7 por ciento de nuestra renta nacional bruta para 2015. Como muy bien saben, la Unión Europea lleva tiempo haciendo un importante esfuerzo en buscar mecanismos de financiación adicional, y es un compromiso que sigue presente para los próximos años. Finalmente, la Unión Europea se ha comprometido con un uso más eficaz de los recursos para el desarrollo. La Unión Europea y los Estados miembros se han comprometido a reducir la fragmentación de la ayuda de la Comisión y de los veintisiete países miembros, a mejorar la división del trabajo como un instrumento eficaz para lograr y avanzar en la consecución de estos objetivos en 2015.

Señorías, en el marco de estas conclusiones europeas con las que hemos ido a la reunión de alto nivel y que hemos intentado plantear, defender, mantener, aunar

consensos en torno a ellas en el ámbito de Naciones Unidas, España en esta cumbre ha tenido un papel más protagonista y más centrado especialmente en la cuarta línea de trabajo que he citado, que es la financiación innovadora para el desarrollo. Como saben sus señorías, el presidente del Gobierno en su intervención en la Asamblea General, en esta reunión de alto nivel de desarrollo, hizo una manifestación clara de que tenemos que mantener el esfuerzo y la tensión a favor de la ayuda al desarrollo, a pesar de la crisis; reconoció que, indudablemente, en España la crisis económica nos ha hecho frenar el crecimiento que teníamos en los últimos años, recordando también en esta Asamblea General que España ha sido uno de los países que, como el propio secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, ha reconocido, más esfuerzos ha hecho en el incremento de sus contribuciones a través de sus presupuestos nacionales para incrementar la ayuda oficial al desarrollo, del 0,23 por ciento en 2004 al 0,46 por ciento en el año 2009.

España y el Gobierno de España han ratificado, y lo ratificó el propio presidente del Gobierno en su intervención, el compromiso de España de llegar al 0,7 por ciento de la renta nacional bruta en 2015, con el resto de los países de la Unión Europea. Nuestro compromiso claro a nivel interno, es que, en el momento en el que mejore nuestra situación económica, cosa que ya se está produciendo, y comencemos a crecer en nuestros presupuestos, comenzará de nuevo la senda de crecimiento de la ayuda oficial al desarrollo que hemos mantenido en los últimos seis años de gobierno socialista. Es un compromiso que el Gobierno de España ha hecho también firme y patente en la comunidad internacional en el seno de Naciones Unidas.

Junto con este esfuerzo y con este reconocimiento, el Gobierno de España ha reconocido también que tenemos importantes déficits de financiación al desarrollo; aun cumpliendo con el 0,7 por ciento en 2015, existen déficits enormes anuales para financiar la consecución de estos objetivos de desarrollo. Naciones Unidas estima que serían entre 180.000 y 200.000 millones de euros anuales, y que aumentaría a 300.000 millones si incluimos las necesidades de financiación de la transformación de los sistemas económicos y productivos para lograr el reto de los compromisos en el cambio climático. Teniendo en cuenta que tenemos un gran déficit de financiación en la agenda de desarrollo, el Gobierno de España se comprometió en el seno de Naciones Unidas a apoyar una tasa sobre las transacciones financieras internacionales destinada a financiar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio; una tasa sobre las transacciones financieras internacionales, cuya recaudación estaría dirigida a financiar un bien público global, y la lucha contra la pobreza y la miseria es un bien público global, y que, por lo tanto, debe ser fruto de un acuerdo internacional. En este sentido, y también con la declaración de algunos otros jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos el presidente Sarkozy, se compro-

metieron a trabajar de forma propositiva, activa y con compromiso en el seno del G-20 para llegar a un acuerdo internacional para la instalación de esta tasa.

Señorías, la lucha contra la pobreza extrema en el mundo es un objetivo fundamental para todos en general. Si hemos construido nuestro desarrollo, nuestra riqueza y nuestro bienestar sobre la pobreza extrema, sobre la situación de miseria e indignidad en la que viven otros, solamente podremos defender el bienestar, nuestro bienestar, defendiendo el bienestar de todos. Parece que ha llegado el momento de que la ayuda oficial al desarrollo deje de estar en la esfera de la voluntariedad para estar en la de la obligatoriedad; ha llegado el momento de que la ayuda oficial al desarrollo deje de ser un acto de caridad, de comportamiento ético o moral para ser un elemento de obligatoriedad de las políticas económicas, de las políticas sociales, de las políticas comprometidas con los derechos humanos, y en esta línea se ha diseñado la posición que el Gobierno de España ha mantenido en la cumbre de Nueva York y que se describió con una nitidez muy clara en la intervención que tuvo el presidente del Gobierno en la Asamblea General. Señora presidenta, señorías, estoy absolutamente convencida de que habrá muchas preguntas sobre este tema; por lo tanto, lo daría por concluido para pasar luego al debate sobre ello.

Me voy a referir ahora a Kagame. Iba a hablar de los cooperantes, pero me referiré a la copresidencia española del Grupo de impulsores de los ODM con Ruanda, que tiene más relación, si les parece. Con todo lo que acabo de decir, señorías, y por no repetirme en lo que supone la Declaración del Milenio en el ámbito del desarrollo internacional, destacaré la importancia que tenía la reunión de alto nivel que hemos celebrado la pasada semana en Nueva York en relación con la evaluación en 2010 de esta Declaración del Milenio, y también con la adopción de planes de actuación en los cinco años que nos quedan para cumplir la agenda. Era, por lo tanto, una cita clara del desarrollo en la comunidad internacional. Teniendo en cuenta la importancia de esta cita, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dedicó un año muy importante, el año que ha precedido a la celebración de esta reunión, a la preparación de la misma, no solamente realizando importantes estudios de evaluación, de seguimiento por áreas, por sectores geográficos de los objetivos de desarrollo del Milenio, sino también desplegando una agenda muy importante para dar a conocer la situación en la que se encontraban los ODM y buscar una mayor concienciación de la sociedad mundial en relación con la necesidad de actuar para cumplirlos.

En este marco de máxima importancia, de máximo nivel, el secretario general de Naciones Unidas juntó a un número de personalidades del ámbito de la política, de la cultura, destacadas en la defensa, en la lucha contra la pobreza y a favor de la igualdad para formar el grupo que él ha denominado Grupo de impulsores de los objetivos de desarrollo del Milenio. Este grupo

está formado por personas tan importantes, tan conocidas por su compromiso con estos objetivos como la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y actual presidenta de la Oficina de Mujeres de Naciones Unidas —no era aún presidenta de la oficina de Naciones Unidas cuando fue designada por Ban Ki-moon como impulsora de los ODM—; están premios Nobel de la Paz como Muhammad Yunus, como Wangari Maathai, Graça Machel, o el ex ministro francés de Asuntos Exteriores Douste-Blazy, un hombre que se ha significado en el mundo del desarrollo por su incansable trabajo a favor de la movilización de recursos adicionales para el desarrollo; y, entre otras personalidades, el secretario general de Naciones Unidas cursó una invitación al presidente del Gobierno para copresidir este grupo de impulsores junto con otro presidente de un país africano, el señor Kagame, presidente de Ruanda.

La designación del presidente del Gobierno como miembro de este Grupo de impulsores de los ODM ha sido un reconocimiento a los esfuerzos que ha realizado el Gobierno español en los últimos años por la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En el caso de España, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, ha repetido en reiteradas ocasiones que España, y por lo tanto no solo su Gobierno, sino, señorías, la sociedad española, el pueblo español ha hecho un esfuerzo sin precedentes en los últimos años para incrementar la calidad de la ayuda oficial al desarrollo, así como su cantidad. Desde luego, un esfuerzo sin precedentes para poner en marcha una política de cooperación sólida basada en el consenso de los actores españoles de la cooperación, pero con un compromiso vital en el seno de la comunidad internacional; el habernos convertido en los últimos seis años en el octavo donante de Naciones Unidas, desde luego significa y manifiesta este esfuerzo. Precisamente en este reconocimiento explícito en esta reunión de alto nivel en un momento clave para la agenda, para lo que hemos conseguido y para lo que nos queda sin conseguir, se hace realmente esta invitación al presidente del Gobierno y la mención específica de España en este Grupo de Impulsores de los ODM, para llamar a la conciencia del resto de la sociedad mundial y del resto de los gobiernos en los países en desarrollo porque solo con esfuerzos tan comprometidos como los del Gobierno de España podemos realmente alcanzar la agenda de desarrollo en 2015. En este sentido, señorías, creo que es realmente un acto que debemos agradecer al secretario general porque ha supuesto un reconocimiento internacional del pueblo español en la lucha contra la pobreza y en la agenda de desarrollo.

El secretario general de Naciones Unidas, además, decidió que este grupo de impulsores, aparte de estar presidido por un país desarrollado que se ha caracterizado por todo lo que les acabo de decir, que lo simboliza España, estuviera también presidido por alguno de los países en vías de desarrollo que han obtenido en los últimos años importantes avances en los objetivos de

desarrollo del milenio. En este sentido el señor Ban Ki-moon decidió designar al presidente de Ruanda, el señor Paul Kagame, por haber alcanzado en Ruanda algunos objetivos de desarrollo del milenio ya, y estar en vías de conseguir muchos otros en 2015; concretamente en el tema de paridad de género en la educación primaria Ruanda es uno de los países que más ha alcanzado, no solamente la tasa de matriculación primaria, sino también la igualdad en esta matriculación, la paridad de géneros. Ruanda es el único país del mundo en que en la asamblea parlamentaria hay mayoría de mujeres (el 56 por ciento). Por otra parte, en otro índice que, como dije al principio de mi intervención, nos da datos muy negativos en cuanto a su avance, como es la mortalidad materna, Ruanda fue capaz de reducir entre los años 2000 y 2005 un 30 por ciento de esta mortalidad materna, manteniendo tasas de reducción de mortalidad materna entre el 4,5 por ciento y 5 por ciento, que es la tasa establecida anualmente por Naciones Unidas como necesaria para conseguir el objetivo de reducción de la mortalidad materna en 2015. Entre estos y otros criterios que el propio Ban Ki-moon ha explicado de consecución de objetivos de desarrollo del milenio, como que el propio programa de Naciones Unidas para el desarrollo estima que Ruanda cumplirá los objetivos 2, 3 y 4 en educación primaria, en igualdad de género, en reducción de tercios de mortalidad, como que está en condiciones de alcanzar los objetivos relacionados con la erradicación del hambre en 2015, decidió el secretario general designar a Kagame como cofacilitador, como copresidente de este grupo.

Yo quisiera decirles, señorías, que desde luego España, el Gobierno de España es un gobierno con un gran compromiso con Naciones Unidas, un compromiso que se ha materializado también en el apoyo que hemos prestado siempre que se nos ha pedido a cualquier actuación puesta en marcha por el secretario general Ban Ki-moon. Y esta vez, como no podía ser de otra forma, el Gobierno de España agradeció el reconocimiento que le hacía el secretario general, y desde luego también le prestamos el apoyo para el esfuerzo de divulgar, de dar a conocer, de concienciar no solo a los gobiernos, sino a la población mundial en general de lo que supone la Agenda de Desarrollo del Milenio, de lo que hemos conseguido y de lo que nos queda por conseguir, y que solamente con acciones decididas podemos realmente llegar a un objetivo exitoso en 2015.

Tengo también una solicitud de comparecencia para explicar el recorte de 600 millones de euros anunciado por el presidente del Gobierno y sus efectos en la cooperación española. Quisiera, señorías, plantearles lo siguiente: teniendo en cuenta que en mi primera comparecencia me he referido de forma exhaustiva, y desde luego estoy, como no puede ser de otra forma, a su disposición para responder a todas las preguntas que se planteen sobre los efectos del recorte de los 300 millones en 2010, y teniendo en cuenta también que el próximo día 7 de octubre voy a comparecer en esta Comisión para

explicar el proyecto de presupuestos 2011, reduciría mi intervención en esta comparecencia y pospondríamos el debate más en profundidad sobre el presupuesto 2011 para la del 7 de octubre. No obstante, quisiera decir muy brevemente, puesto que en la solicitud de comparecencia se habla de explicar el recorte de 600 millones, que el recorte en la ayuda oficial al desarrollo anunciado en el paquete de medidas de contención del déficit y aprobado por el Consejo de Ministros del pasado mes de mayo no es de 600 millones, sino de 800 millones de euros para los años 2010 y 2011; que en el año 2010 hemos imputado una reducción de 300 millones, tal y como he explicado en mi primera comparecencia, al capítulo VIII y de la forma en la que les he explicado, y que para el año 2011 tenemos que imputar una reducción al presupuesto de desarrollo de 500 millones, reflejados en ese proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 sobre el que voy a comparecer ante esta Comisión el próximo 7 de octubre. Si estuvieran de acuerdo, con esto daría por contestada esta comparecencia. En todo caso, cualquier otra pregunta que quieran realizar la podría contestar, teniendo en cuenta que el proyecto de presupuesto para 2011 va a ser explicado por esta compareciente el próximo 7 de octubre.

Finalmente, señorías, voy a referirme a la solicitud de comparecencia que se me ha realizado para informar sobre las previsiones del Gobierno en materia de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria después del secuestro de los tres voluntarios de BAS, de Barcelona Acció Solidaria.

Señorías, en primer lugar quisiera señalar que en relación al secuestro de los tres voluntarios de Barcelona Acció Solidaria, desde luego tenemos una gran satisfacción por que Alicia, Albert y Roque, las tres personas secuestradas, estén felizmente liberadas e incorporadas a su vida normal y disfrutando en estos momentos de su familia y de su vida, de lo que habían sido privados los dos últimos liberados, Albert y Roque, durante casi nueve meses. Hemos estado trabajando durante estos casi nueve meses por conseguir ese objetivo, que Alicia, Albert y Roque estuvieran de nuevo en sus casas.

Por lo que afecta a la seguridad o a la inseguridad, a los riesgos que están presentes en la actividad del voluntariado, indudablemente he tenido ya ocasión de referirme públicamente a este aspecto diciendo, señorías, que a lo largo de estos nueve meses hemos visto cómo hay una parte importante de actividades que se realizan cada vez de una forma más numerosa en España, que es lo que podríamos llamar voluntariado solidario, que también cada vez más se realiza en zonas donde existen riesgos importantes, y que nos encontramos con un cierto vacío legal o de regulación para poder dar una respuesta adecuada y evitar situaciones que todos podamos lamentar. Quisiera en todo caso y como hago siempre empezar distinguiendo muy claramente dos líneas de trabajo. En primer lugar, lo que respecta a la seguridad de los cooperantes. En este sentido, ustedes saben muy bien porque lo hemos hecho conjuntamente (el Gobierno,

el Parlamento, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales), que el Gobierno lleva tiempo trabajando en mejorar las condiciones de seguridad en las que trabajan los cooperantes. Como muy bien saben, en 2006 aprobamos el Estatuto del Cooperante, estableciendo para las personas o entidades promotoras de la cooperación para el desarrollo el deber de proporcionar a los cooperantes las normas de seguridad básicas en el país de destino y los recursos a utilizar en aquellos supuestos en los que la seguridad del cooperante o de las tareas a realizar resulten afectadas. Las ONG españolas especializadas en desarrollo mantienen su personal en muchas zonas de riesgo, y en este sentido cumplen desde luego de forma escrupulosa, estricta con el estatuto, e incluso van más allá, estableciendo protocolos aún más estrictos en materia de seguridad para sus trabajadores. Señorías, somos muy conscientes, y lo son también estas ONG, de que no se puede eximir el riesgo de la labor del cooperante, de la cooperación al desarrollo, porque el riesgo es inherente al desarrollo del trabajo que se realiza en muchísimos países donde la cooperación española está presente, a través de los trabajadores de la propia Agencia Española de Cooperación Internacional o de los trabajadores de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en estos proyectos. Pero desde luego, precisamente por esto, hemos intentado, y lo vamos a seguir intentando en el futuro, mejorar las condiciones y los protocolos estrictos de seguridad con los que tenemos que actuar en estas zonas de riesgo. Desde luego, señorías, cuando el Gobierno tiene conocimiento de una especial alerta o de un incremento en el riesgo en una determinada zona se facilita esta información de forma inmediata a las organizaciones no gubernamentales que tienen proyectos en estas zonas o en estos países, tanto en sede como en el terreno, y a través de una buena coordinación que se realiza a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional adoptamos todas las medidas oportunas, incluso en su caso, si fuera necesario, la decisión de evacuar, para garantizar la seguridad de nuestros cooperantes en estos países.

Por otra parte, señorías, hay que diferenciar también la situación de los trabajadores humanitarios. Los trabajadores humanitarios, como su propio nombre indica, son personas que acceden a las zonas de mayor riesgo en las situaciones de mayor inseguridad y de conflicto. Los trabajadores humanitarios, por lo tanto, son el instrumento y la garantía de que la ayuda humanitaria llegue a la población civil, a las víctimas inocentes de conflictos bélicos o de situaciones de emergencia generadas por catástrofes naturales. En este sentido, España trabaja conjuntamente con Naciones Unidas y de forma muy especial con la Unión Europea, en estos últimos meses con la nueva comisaria que tenemos, con la señora Kristalina, que es precisamente la comisaria encargada de la acción humanitaria de la Unión Europea en el exterior. Quisiera decirles también que la seguridad, la integridad de estos trabajadores humanitarios es un elemento de especial atención en los últimos meses, en estos últimos

años, en los que hemos visto que con demasiada frecuencia los trabajadores humanitarios son también víctimas del conflicto, que no hay la suficiente garantía de seguridad para los corredores humanitarios, y que por tanto se pone en riesgo y se atenta directamente también, cuando se atenta contra ellos, contra las víctimas inocentes de estos conflictos.

Marcadas estas dos líneas, vuelvo a la reflexión sobre este nuevo ámbito del voluntariado solidario; voluntariado solidario que, como les decía al principio, cada vez es mayor en España, porque la sociedad española es una sociedad muy solidaria y muy comprometida con proyectos de solidaridad, con proyectos de lucha contra la pobreza y con organizaciones y asociaciones que trabajan en países en desarrollo en estos objetivos. Pues bien, en el ámbito del voluntariado solidario nos hemos encontrado con que la Ley del Voluntariado de 1996, que sí contempla ciertas garantías de seguridad, es una ley de ámbito estatal que regula actividades realizadas en el marco de determinados proyectos o programas. En la práctica se dan con relativa frecuencia iniciativas de voluntariado solidario que incluyen actividades realizadas fuera de España y en zonas de riesgo. Cuando esto sucede, normalmente el Gobierno tiene conocimiento de la previsión del viaje, de la realización de estas actividades a través de su red de embajadas en el exterior. Desde luego, cuando tenemos conocimiento previo, señorías, informamos de forma clara, aparte de la información general que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación da a todos los ciudadanos en general sobre los riesgos, sobre las dificultades que existen en determinadas zonas, pero les decía, señorías, que si tenemos conocimiento previo, informamos de forma especial, específica y concreta de la situación que hay. Y desde luego pedimos y requerimos que no se realicen algunas actividades. El problema es que a veces no se tiene este conocimiento previo y tenemos el conocimiento de que se ha realizado o se está realizando cuando ya se está en el terreno.

Por lo tanto, señorías, el Gobierno piensa que hay que hacer una reflexión importante sobre este voluntariado solidario que se realiza fuera de España, contemplando aquellas situaciones en que estas actividades de voluntariado solidario se puedan realizar o se quieran realizar en situaciones de riesgo, de especiales dificultades que puedan poner en peligro la seguridad de quienes las realizan. Igual que hemos hecho con la actividad de los cooperantes profesionales y el trabajo que estamos haciendo y que mantendremos en el futuro con los trabajadores humanitarios, poder realmente acordar junto con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos y con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo alguna regulación que nos permita poder actuar con mayor agilidad, con mayor rapidez, con un resultado más eficaz para prevenir y evitar actuaciones, determinadas acciones de voluntariado solidario, que indudablemente pueden tener y tienen un impacto positivo, pero que pueden suponer la asunción de un riesgo excesivo.

Pensamos que debemos abordar esto, y el Gobierno lo está haciendo, es precisamente el Gobierno el que ha abierto este debate, para conseguir algún resultado positivo en la regulación del voluntariado solidario.

No quiero, señorías, concluir la intervención en esta materia sin dejar muy claro que el Gobierno, y desde luego la cooperación internacional para el desarrollo, reconoce de forma muy positiva la labor y el trabajo que realizan muchos voluntarios solidarios que trabajan en toda España, en todo el territorio. En España hay, señorías, más de 18.000 voluntarios registrados. Hay muchísimos hombres, mujeres que colaboran de forma desinteresada y con mucho compromiso con organizaciones no gubernamentales de desarrollo a lo largo de todo el año; de forma desinteresada. Desde luego su trabajo contribuye de forma esencial a que la sociedad española se conciencie de la situación real de falta de derechos, de desigualdad, de pobreza que viven millones y millones de ciudadanos en el mundo. Por lo tanto, nuestro respeto y nuestra consideración a su trabajo.

Dicho esto, indudablemente hay algunas actuaciones que se han venido desarrollando hasta ahora que pueden conseguir sus resultados, como por ejemplo el reparto de determinados materiales sin tener que asumir riesgos innecesarios, a través de los mecanismos de la infraestructura que la cooperación española, la Agencia Española de Cooperación Internacional tiene en el terreno, y también indudablemente de las oficinas y de la infraestructura que muchas organizaciones no gubernamentales de desarrollo que llevan años trabajando, que gestionan muchos proyectos tienen en muchos países con los que ellos trabajan o colaboran. Por lo tanto no se trata, señorías, de hacer ningún juicio de valor negativo en torno al trabajo de los voluntarios, que tanto el Gobierno, y especialmente los responsables de la política de cooperación, reconocemos, respetamos y valoramos.

Y yo creo, señorías, salvo que se pida aclaración expresa o ampliación de alguna comparecencia, que con esto acabaría mi primera intervención y, como no puede ser de otra forma, quedo a su disposición para ampliar cualquiera de las informaciones que he dado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora secretaria de Estado y gracias también por la síntesis que ha hecho de las seis comparecencias.

Seguidamente tomarán la palabra los portavoces de los grupos solicitantes de las comparecencias. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: En primer lugar, bienvenida, señora secretaria de Estado. Nos felicitamos de que se encuentre bien, en buen estado de salud, que es lo realmente importante.

Si me permite, señora presidenta, quiero iniciar esta intervención con una cuestión que está fuera del orden del día, pero que a mi grupo nos parece importante y supongo que también al conjunto de grupos de esta

Comisión. Ayer escuché en el telediario una noticia atroz: que el Gobierno iraní ha decidido ahorcar públicamente a la mujer que había sido condenada a lapidación, Sakineh Ashtiani. Me parece una noticia terrible, una aberración espantosa. He escuchado a la secretaria de Estado, como no podía ser de otra forma, que los objetivos del milenio están estrechamente relacionados con los derechos humanos; yo lo comparto, y creo que lo compartimos todos. Y por tanto, a mí me parece que esta Comisión debería tomar una iniciativa, que es dirigarnos al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para que agote todas las iniciativas diplomáticas posibles. Segundo, creo que deberíamos enviar nuestro comunicado también a la embajada de Irán en Madrid, y cuantas cosas se nos puedan ocurrir para agotar las últimas posibilidades de evitar semejante atrocidad, que espero y deseo que no se lleve a cabo. En todo caso este es el sentir sincero del portavoz y del grupo, y espero que podamos compartirlo los demás grupos y podamos tomar alguna iniciativa que evite, insisto, semejante atrocidad.

Y entro al fondo de la cuestión, pues han sido muchos los temas que nos ha planteado la secretaria de Estado, porque desde el mes de junio en que estaban planteados tanto el final de la presidencia española como los anunciados recortes, como la Conferencia de Naciones Unidas, se han ido acumulando situaciones. Yo voy a intentar, por lo tanto, ordenar un poco todas estas ideas, pero forzosamente hay temas que fluyen unos con otros.

Y quizás empezaré por donde ha empezado la secretaria de Estado, que es hablando de los recortes, de los recortes en materia de cooperación. Quizá por centrar correctamente las cosas convendría que consensuáramos realmente de qué cantidad estamos hablando. Es decir, la secretaria de Estado se ha centrado en hablarnos de los 300 millones que afectan al año 2010, pero hay que recordar que en el año 2009 ya hubo un acuerdo de no disponibilidad que supuso 360 millones de euros, y que para 2011 efectivamente están previstos otros 500 millones de euros. Por lo tanto, desde el año 2009 hasta el año 2011 se va a producir un recorte en la cooperación española de 1.160 millones de euros, lo que significa que la AOD de la Administración central del Estado ha disminuido un 25 por ciento. Es decir, una cantidad realmente relevante.

La cuestión de saber respecto a los 500 millones imputados a la cooperación multilateral, es también para saber si el dato que yo le voy a dar ahora corresponde o no corresponde a la previsión que nosotros hacemos. Fíjese, señoría, que en el año 2004 la cooperación multilateral representaba el 43 por ciento de la AOD española, este es un dato que está en los seguimientos de los Pacid y que además, por cierto, repitió usted en una comparecencia y también su antecesora. Y lo dijo porque permanentemente uno de los puntos fuertes de sus intervenciones ha sido precisamente resaltar su apuesta por la política multilateral como una cuestión imprescindible para ser eficaces. Yo no voy a hacer el ejercicio que le

hice la otra vez porque vi que le sentó a usted muy mal; usted me calificó a mí de demagogo insoportable por leerle a usted frases literales, literales, es decir, que el Gobierno ha pronunciado en esta Cámara. Yo no creo que pueda ser una demagogia insuperable o insufrible, no sé cómo dijo usted, que le recuerde yo a usted sus palabras o las de su antecesora o las del ministro. Pero en todo caso ustedes han hecho un esfuerzo importante, yo diría, usando palabras de ustedes, sin precedentes, en decirnos que no había una buena política de cooperación si no había una buena política multilateral. Y que además los anteriores gobiernos no éramos unos buenos actores en la política de cooperación porque no creíamos en la multilateral. Pero fíjese que en el año 2004 estamos hablando de que la AOD española era el 43 por ciento; con los recortes del año 2009 más los de este año 2010 ya estamos en este momento en un porcentaje del 44 por ciento de la AOD española, ahora mismo, en el año 2009 el 44 por ciento, es decir, solo un punto más que en el año 2004. Pero si —que no lo sé, por eso era la pregunta— se concentrase la mayoría del recorte de los 500 millones en la política multilateral, ¿sabe usted a qué porcentaje nos vamos a ir? Nos vamos a ir al 36 por ciento de la AOD española. Es decir, que siete años después la AOD española, que era para ustedes fundamental en lo multilateral, resulta que no solo va a crecer sino que va a disminuir. Por lo tanto, simplemente decirles que todo el discurso que ustedes han construido durante estos años del multilateralismo eficaz y activo e imprescindible precisamente para hacer una política de cooperación, resulta bastante poco sostenible cuando en el año 2004 estábamos en el 43,6 por ciento y en el año 2011 previsiblemente vamos a estar por debajo de esa cifra. Están ustedes hablando permanentemente de ese discurso y resulta que las cifras dicen lo contrario. Usted podrá luego hablar de cifras en valor absoluto, pero también aquí quiero aprovechar para decir, porque esta discusión la tuvimos la última vez, que existen una serie de consensos internacionales que convendría, por rigor, por seriedad, no romper. Yo comprendo que no es lo mismo explicar esto en una asamblea o en una junta local que hablarlo aquí, pero, claro, que usted ponga en tela de juicio que los criterios internacionales son precisamente los porcentajes, no son las cifras en valor absoluto, me parecería a estas alturas un ejercicio absurdo. Usted se encaró conmigo cuando yo le dije que habíamos bajado en nuestro porcentaje del PIB, usted me espetó entonces que teníamos que hablar de cantidades en valor absoluto. Entonces este argumento puede también usted usarlo para la cooperación multilateral si lo comparamos con 2004, pero los porcentajes son el esfuerzo que hace cada país respecto a su PIB. Por eso, señorita, el cuadro que nos ha distribuido —usted ha estado en Nueva York— con motivo de la cumbre de Nueva York no solamente el CAD y la OCDE lo han distribuido —los cuadros de porcentajes—, también Naciones Unidas y los ha reproducido toda la prensa. Por eso no estamos en este momento en el puesto sexto como estábamos hace dos

años, estamos en el puesto decimosegundo, estamos en el puesto doce; los cuadros son así, es el que es; lo puede usted leer por delante, por detrás, como usted quiera. ¿Sabe en qué puesto estábamos en el año 2001? Exactamente en el puesto doce, es decir, en el año 2009, con el informe de previsión estamos exactamente en el mismo puesto que estábamos en el año 2001, por cierto, tanto en porcentaje como en cantidades en valor absoluto. En eso consiste. Porque dice que siguen estando por delante países como Suecia, Noruega, Luxemburgo, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Finlandia, Irlanda, el Reino Unido, Suiza y Francia, pero este es el informe y esto es lo que hay. A no ser que usted quiera compararse en valor absoluto, por ejemplo, con Luxemburgo, que está claro que está el tercero en el esfuerzo sobre el PIB y el 22 en valor absoluto, porque el tamaño de la economía de Luxemburgo no es el nuestro. Me parecería un ejercicio absurdo, que nosotros en esta Comisión, que se supone que tenemos que tener cierto rigor no consensuemos esas cuestiones. Eso déjelo usted para cuando explica esas cosas por ahí, pero aquí haga el favor de ajustarse a los criterios internacionales, que llevamos hablando bastante tiempo sobre ellos.

¿Cuál es el escenario? Que en este momento ha habido un retroceso en la financiación del 25 por ciento de la AOD española, que vamos a estar por debajo en lo multilateral de lo que estábamos en el año 2004 y que, aunque ustedes han hecho un esfuerzo por explicar lo inexplicable, la traducción al lenguaje coloquial y sencillo es muy clara: ustedes retuercen el lenguaje para presentar lo que es claramente un retroceso en la financiación o un recorte, llámelo como quiera, con palabras como, reprogramación; llaman reprogramar lo que en términos normales sería simplemente retroceder o no alcanzar. Es como si en el año 2015 cuando se alcance o no se alcance el 0,7 por ciento Naciones Unidas diga que no ha habido un fracaso, que lo que vamos a hacer es una reprogramación. Cuando en 2015 en vez del 07 por ciento, diga Naciones Unidas, no, mire usted, nos vamos a 2020, entonces diremos que no ha habido un fracaso sino una reprogramación. Pues esto es lo mismo: ustedes no van a alcanzar en el año 2012 los objetivos; tampoco previsiblemente se van a alcanzar en 2015, a no ser que usted me explique la hoja de ruta de cómo vamos a pasar de esta situación a la de 2015. Pero ustedes no llaman a esto fracaso, lo llaman reprogramación, como si la reprogramación no tuviera unos impactos sobre los destinatarios.

Ahora se los voy a tratar de explicar, porque usted, cuando ha presentado el recorte multilateral ha dicho acto seguido —frases literales, que tampoco quiero molestarla al leerlas— que no afecta al programa de la AOD española. ¿Cómo que no afecta al programa de la AOD española? La AOD española también son las programaciones. Y se supone, señorita, que cuando ustedes están haciendo esas donaciones, aportaciones a los programas de Naciones Unidas o a los programas del Banco Mundial o a los del PNUD o, como ahora veremos,

al Fondo del agua, esos tienen unos destinatarios, es decir, hay personas que reciben ese impacto y que por tanto se benefician. Luego cuando usted habla de reprogramar significa que los que hoy iban a recibir esa ayuda no la van a recibir hoy, sino que la van a reprogramar para dentro de cuatro o cinco años, es decir, les estamos diciendo a los mismos usuarios o destinatarios que usted, cuando presentó el Fondo global del agua, anunció que entre 8 y 14 millones de personas se iban a beneficiar en ese momento, y con la programación que se hacía, del impacto del Fondo del agua les está usted diciendo en este momento que les vamos a reprogramar y que lo que iban a recibir este año lo van a recibir dentro de dos o tres años.

¿Pero sabe lo que pasa? Qué mala suerte para ustedes es que ha coincidido que Naciones Unidas, en julio, ha hecho una declaración importante diciendo que la ONU incluye el acceso al agua como un derecho humano. Justamente cuando Naciones Unidas se pronuncia como una cuestión fundamental el acceso al agua, ustedes recortan el Fondo del agua. Es una consecuencia..., pero además es que ha habido una asamblea para hablar de los objetivos del Milenio y es que resulta que el Fondo del agua afecta directamente a la meta 3 del objetivo 7 de Naciones Unidas, por lo tanto esto no es una cuestión neutra. Cuando usted dice que no afecta a los programas de la AOD o que no afecta a la ayuda humanitaria o que no afecta a determinadas cuestiones, es tanto como querer decir que poco menos que son fondos que se dan para gastos estructurales, para papelería o para cosas que no tienen impacto sobre la población. Pues no, mire usted, afecta directamente a la meta 3 del objetivo 7, es decir, a la salud de muchísimas personas. Porque fíjese junto con esta declaración de la ONU sobre el agua ha habido todo un dossier que acompañaba a esa declaración. Y fíjese lo que dice Naciones Unidas cuando habla del impacto del agua: que cada quince segundos muere un niño por falta de acceso al agua y al saneamiento; que en América Latina en este momento hay 49 millones de personas que no tienen acceso a ese agua; y que el 5 por ciento de las muertes de niños en América Latina tiene que ver con las diarreas. Luego lo que usted presenta como una reprogramación significa que hay niños que mueren por diarrea, personas que no tienen acceso al agua, y eso tiene un impacto; su reprogramación tiene un impacto, sobre la ayuda humanitaria, claro que lo tiene.

Por eso, cuando usted ha tratado de, retorciendo el lenguaje, hacer ver que no tiene casi importancia que recortemos 1.160 millones de euros, me parece sinceramente que no se ajusta a la realidad, o bien sinceramente, señorita, es que el dinero que ustedes antes daban lo han estado usando muy mal, porque si se puede recortar 1.160 millones sin que eso afecte a la política de cooperación significa que ustedes han estado tirando el dinero. Si yo puedo recortar una cantidad como esa y prácticamente no afecta a mi política de cooperación, o es que lo he usado muy mal o lo he estado dando en cosas que no

tenían impacto. Una de dos, o lo han estado usando mal, o lo que usted llama reprogramación tiene mayor impacto del que usted nos quiere decir.

Además hoy nos ha dado y nos ha confirmado dos malas noticias. Una la que ya sabíamos por la prensa, que es el recorte sobre el Fondo del agua, que fue una de las grandes cuestiones que ustedes presentaron como gran éxito. Fíjese usted que en mayo de 2008 ustedes presentaron a bombo y platillo como uno de los grandes eventos, y lo tienen colgado todavía en la página web de ustedes, la Oficina del Fondo del Agua. Dos años después resulta que el día 23 de junio suprimen esa oficina. Es decir, lo que anunciaron como un gran éxito es ahora una supresión de la oficina. Y lo que ustedes presentaron como un gran impacto, que son precisamente esos fondos económicos para el agua, resulta que es ahora lo que se recorta. Esa es una muy mala noticia respecto de ese Fondo del agua. La otra mala noticia es que nos ha confirmado que vamos a reducir nuestra aportación al Fondo del sida. Que, por cierto, le vuelvo a decir lo mismo: esto no es un tema menor, es que es uno de los objetivos del Milenio, es que es el objetivo número 6 de los objetivos del Milenio, afecta directamente nuestro recorte a la aportación al Fondo del sida, primero a una de las cuestiones que había sido tradicional en la política desde el año 2001, cuando se constituyó precisamente este fondo y cuando se empezó a aportar cantidades relevantes; y segundo porque es uno de los objetivos del Milenio. Tercero, señorita, porque si hay un tema claro es el Fondo del sida. El Fondo del sida sirve para financiar muchas cuestiones (tuberculosis, malaria y VIH), y básicamente es una cuestión en la que hay que hacer un esfuerzo permanente. Como usted bien sabe, desgraciadamente en este momento, aunque ha habido un grandísimo avance en el tema de los retrovirales, los enfermos se convierten en enfermos crónicos, lo que significa que el tratamiento es de por vida, y significa que hay que seguir financiando permanentemente esos tratamientos. Además no hemos alcanzado la universalidad en la cobertura de los tratamientos antirretrovirales. Por lo tanto, cuando se presenta como un recorte nuestra aportación al Fondo del sida significa que gente que estaba, digamos, recibiendo con nuestra aportación los antirretrovirales, puesto que yo voy a retirar parte de ese dinero, hay gente a la que ya no le vamos a poder comprar, con nuestro dinero, con el que aporta España, esos retrovirales, es decir, que si se estimaba en 300.000 ó 400.000 las personas que gracias a los fondos que aportaba España recibían tratamientos antirretrovirales, en este momento es evidente que va a haber menos personas que puedan recibir los tratamientos antirretrovirales, y por supuesto no vamos a avanzar en la cobertura hacia la universalidad. Lo mismo podemos decir del medio millón de personas que se estimaba en el informe del Fondo del sida que recibían tratamientos de prevención y tratamiento de tuberculosis, o los millones de personas que recibían mosquiteras de ese Fondo del sida. Luego reducir nuestra aportación al Fondo del sida significa

que personas que estaban recibiendo tratamientos y que estaban recibiendo asistencia a través de nuestra aportación lo van a dejar de hacer. Como verá usted sí que tiene importancia esta cuestión.

Y salto ahora a lo que es precisamente Naciones Unidas, la última asamblea que ustedes acaban de celebrar. Entre el escenario que ustedes habían previsto y el que se ha producido ha habido claramente un cambio importante. Habían previsto un escenario, que supongo que es el que les hubiera gustado, en el que el presidente del Gobierno se hubiera podido presentar como el adalid de la cooperación, y este discurso de autobombo en el que ustedes han estado complacientemente durante estos años presentándose a sí mismos como los que mayores esfuerzos hacían en la cooperación se les ha desmoronado a ustedes como un azucarillo. Porque fíjese, el escenario en el que se ha presentado el presidente del Gobierno —no hay más que ver, ahora lo comentaré, el tono de su intervención— ha sido precisamente el de un presidente que ha hecho un esfuerzo en el ejercicio de 2005 —su primer presupuesto—; 2005, 2006, 2007 y 2008, es decir, cuatro presupuestos en los que han subido los presupuestos; un presupuesto de 2009 con 360 millones de retroceso, un presupuesto de 2010 con 300 millones de retroceso, y un presupuesto de 2011 con 500 millones de retroceso, por lo tanto un recorte, como le he dicho hace un momento, del 25 por ciento de la AOD española. El escenario que ustedes preveían, les ha cambiado; el presidente del Gobierno se ha presentado teniendo que reconocer que España está en un proceso en este momento de retracción —él lo ha dicho, retraso coyuntural— de su aportación. Y con unas aportaciones, curiosamente, al sistema multilateral. Se ha presentado en Naciones Unidas con un 25 por ciento menos de ayuda, y además a los organismos multilaterales. Pues probablemente este, casi con seguridad, no era ese escenario que ustedes se presentaban o soñaban. También habían anunciado que se iba a presentar no solamente como eso sino, digamos, como el liderazgo de la Unión Europea. Recordarán ustedes que hemos tenido comparecencias, incluso a petición propia del ministro, donde, claro, estas cosas que pasan en la vida, diez días antes de producirse el recorte precisamente el ministro pidió comparecer en la Comisión para decirnos que se iba a producir sin precedentes, una vez más sin precedentes, una reunión de la Unión Europea que iba a presentar sin precedentes un gran paquete; todo terminó en una simple declaración de la Unión Europea en la que manifestaban la voluntad de seguir hasta el 0,7 por ciento. ¡No faltaría más! Solo faltaba que la Unión Europea hubiera dicho que no quiere alcanzar el 0,7 por ciento.

Como usted bien sabe la Presidencia española ha sido un rotundo fracaso en esta política, porque lo único que ha habido ha sido una declaración; la Unión Europea ha hecho un papel bastante discretito, por cierto, en Nueva York, y no se debe en ningún caso a la Presidencia española, que, insisto, ha pasado sin pena ni gloria, en este tema como en otros asuntos. Cuando hemos asistido al

discurso del presidente allí nos hemos encontrado una vez más un gran esfuerzo por retorcer el lenguaje, porque no hemos hablado en ningún momento de compromisos financieros, no ha dicho en ningún momento una hoja de ruta ni un calendario hasta llegar a esto, sino simplemente ha dicho que vamos a mantener la tensión. No ha dicho que vamos a mantener los presupuestos, ha dicho que vamos a mantener la tensión. Si usted me puede definir en esta política qué es mantener la tensión, a lo mejor nos ponemos de acuerdo. Mantener la tensión, dicho así suena muy bien pero realmente aporta muy poco.

Todo lo que ha dicho el presidente del Gobierno, que sin lugar a dudas lo ha recogido con un consenso clarísimo toda la prensa, es: Zapatero propone un impuesto para la banca; para titular acto seguido, en periódicos de toda tendencia: España no va a imponer esta tasa de forma unilateral bajo ningún concepto; para manifestarse, por ejemplo, también a favor de que otros, no él, pongan una tasa a los billetes de avión; para la delegación española que le acompañaba venir a decir inmediatamente que eso está muy bien que lo hagan otros pero que en ningún caso nosotros lo vamos a hacer porque hemos optado por otra vía, que es la vía presupuestaria. Toda la prensa recoge claramente dos cosas: la propuesta del señor Zapatero de una cuestión que ya ha sido debatida en el G-20 y a día de hoy se le ha dicho que no, es decir, dicho también en lenguaje llano, un brindis al sol, porque plantea una cosa que se sabe, primero, que ya ha sido planteada y ha sido votada en contra, y segundo, como bien se reconoce aquí, que no hay ninguna posibilidad de que lo ponga en marcha a no ser que haya un consenso internacional difícil de alcanzar en este momento; es tanto como hablar del mar y de los peces pero sin ningún compromiso de ningún tipo. Ha propuesto dos cosas: una que ya ha dicho de antemano que está muy bien que lo haga Francia pero que él no lo va a hacer. **(La señora Secretaria de Estado de Cooperación Internacional hace gestos negativos.)** Sí, sí, me estoy refiriendo a la tasa de avión, señora secretaria de Estado, a la tasa sobre los billetes de avión, literalmente, no la va a poner. Y segundo, sobre la tasa a las transacciones financieras, que le parece muy bien pero que lo tiene que poner todo el mundo junto, y que por lo tanto lo plantearé en un sitio donde ya se nos ha dicho que no, que es en el G-20. Insisto, las dos grandes aportaciones consisten en algo que tiene un valor absolutamente neutro en este momento. Y eso es todo lo que en este momento sabemos de la presencia del señor Zapatero, porque, ustedes, como digo, habían previsto otro escenario cuando hicieron y promovieron y se removieron, como es natural y como está muy bien que lo hayan hecho los servicios exteriores españoles, para que el señor Zapatero copresidiera el grupo de impulsores del Milenio, de los ODM. Por cierto, díganle ustedes al señor Ban Ki-moon que favores de ese tipo más vale que no se los haga, porque si primero le nombran copresidente y no le dicen con quién lo va a copresidir, es lo que

se llama un gol por toda la escuadra, porque ponerle a presidir el grupo impulsor de los ODM precisamente con un señor sobre el que en este momento hay enormes dudas sobre el cumplimiento de los derechos humanos en Ruanda, con todos mis respetos es un gol en toda la escuadra. Como le he dicho al principio, como usted ha reconocido, los avances en materia de todo tipo tienen que ir acompañados también de la defensa de los derechos humanos. No creo que haya que hacer esfuerzos, es decir, hay regímenes en el mundo de todo tipo que pueden presentar un balance económico extraordinario, pero no por eso la política ha dejado de presionarles para que los derechos humanos sean una baza fundamental; por tanto, copresidir con el señor Kagame es lo que se llama un gol por toda la escuadra.

Tan es así, señora secretaria de Estado, que, ¿usted nos puede narrar cuántas veces ha copresidido el señor Zapatero este grupo, cuántas veces se ha reunido con el grupo, cuántas gestiones ha hecho, con cuántos presidentes o personas se ha reunido desde que fue designado? Lo único que sabemos es que ha hecho grandes esfuerzos para evitar la foto con el señor Kagame, eso sí lo sabemos. Es decir, una vez que se supo esto así, ha hecho grandes esfuerzos para evitarlo; lo que no se hace es evitar a España el bochorno de copresidir eso, porque él se puede evitar la foto, pero España es copresidente de ese grupo y eso no es bueno para España y no es bueno para la política de los derechos humanos. Es, digamos, una acción que, primero, ha resultado absolutamente neutra, porque no ha tenido ningún efecto sobre la cumbre, no ha tenido en este momento ninguna relevancia política real en cuanto a lo que significaba impulsar estos objetivos del milenio, y en todo caso desde el punto de vista de la imagen de España dice poco que tengamos que sentarnos en la misma mesa con una persona sobre la que en este momento hay serias dudas de su compromiso con los derechos humanos.

Ese ha sido el escenario en el que nos encontramos. Hemos tenido una cumbre bastante descafeinada, una cumbre marcada por estas cosas. Fíjese usted señora secretaria de Estado, que usted nos ha hablado precisamente de esos objetivos, nos ha pasado revista de cómo están algunos de ellos —está muy bien porque para eso ha ido usted allí—, pero no nos ha hablado nada de la financiación, de qué se ha hablado allí, de cómo se ha hablado de la viabilidad, porque para llegar a cumplir los objetivos en 2015 hay que tener claro en este momento cuál es el escenario, la viabilidad, la hoja de ruta, a qué se han comprometido. Ya sabemos que el presidente del Gobierno no ha comprometido ninguna cantidad adicional, no ha dicho nada a ese respecto, pero, ¿qué ha pasado en Naciones Unidas? Pues mucho me temo que, como es fruto de la situación en la que estamos, no ha habido grandes avances, es decir, en este momento se trata de mirar para otro lado, de disimular un poco y de parecer que hemos salido medianamente bien de algo que no ha ido bien. Es evidente que no puede obviarse tampoco la situación económica en la que estamos, pero

disimular que las cosas han ido bien me parece, sinceramente, un flaco favor.

Sobre la Unión Europea ya le he dicho que es evidente que hemos pasado más bien discretamente, y que más allá de esa declaración final poco se ha hecho. Y enlace aquí con otra de las cuestiones que usted ha citado en la Unión Europea o que nos dice que ha sido una de las bazas del presidente. Aquí en el año 2005 su antecesora nos presentó al señor Zapatero como uno de los grandes líderes mundiales que iban a impulsar la alianza contra el hambre y la pobreza en el mundo; y relató exactamente con quiénes se iba a sentar y cómo lo iban a hacer, y además también dio la lista concreta de las cuestiones que se iban a avanzar. Si quiere se la leo, si no se molesta usted, se la leo; es muy explícita y es curioso que seis años después estemos hablando exactamente de las mismas cosas que hace seis años su antecesora nos dijo respecto a que iban a ser esos mecanismos innovadores con los que íbamos a financiar el desarrollo. Ni una sola de ellas, ni una, se ha puesto en marcha precisamente en la Comunidad. Y volvemos a retomar una vieja idea que es la de las transacciones financieras, de las que, como usted sabe, se lleva hablando desde el año 1971, es decir, que es el principal tema desde la formulación de la tasa Tobin.

Por lo tanto, con todos mis respetos, después de seis años la situación es que los famosos sistemas innovadores son los mismos que cuando hablamos de codesarrollo o cuando hablamos de cómo usar las remesas en favor del desarrollo. Pues sí, hablamos, hacemos seminarios, comentamos cosas, hacemos proyectos piloto (ya, por cierto, los proyectos piloto han desaparecido también incluso de los presupuestos), pero en términos reales, dígame usted en qué han avanzado las políticas de impacto y codesarrollo, de remesas o de financiaciones innovadoras. Pues como digo absolutamente nada. Esa es otra de las grandes aportaciones que se han dicho, vamos a impulsar mecanismos innovadores; llevamos impulsándolos muchos años y a día de hoy poco tenemos que aportar. Esta es, insisto, la situación en la que nos hemos encontrado, de una falta de ideas realmente importante.

Le he explicado mi opinión sobre el gol que nos han metido con el señor Kagame y con esta situación, y creo, con todos mis respetos, que la diplomacia española no ha estado lo suficientemente ágil a la hora de promover que el señor Zapatero se sentara ahí y no saber de antemano quién iba a ser su compañero de viaje. En todo caso, con ser grave eso, hay otra segunda lectura: es que para qué ha servido a día de hoy el famoso grupo de impulso de los objetivos del Milenio; díganos cuántas veces se ha reunido, dónde lo ha hecho, cómo está, en fin, qué ha aportado en positivo esa copresidencia.

Por último usted nos ha citado también a petición de otro grupo el tema de las caravanas solitarias. Hoy vamos a tener la oportunidad en el Pleno de debatir una proposición no de ley del Grupo Socialista que habla sobre este tema, y nuestro grupo ha presentado también una

para la Comisión. Solo quiero decirle que primero tenemos que alegrarnos de que estas personas estén bien, eso es lo más importante; qué duda cabe que la tensión y la angustia que han vivido ellos, sus familias, y con ellos la gran parte o la mayoría del pueblo español se siente recompensada de que esto sea así. Pero nos ha dado pie, yo creo también, secretaria de Estado, a tener tiempo para una reflexión de algunas cuestiones que usted ha apuntado en la correcta dirección. No podemos, a raíz de esto, eclipsar el esfuerzo no solo de los cooperantes, de los voluntarios ni de todo lo positivo que tiene la sensibilización que produce en la sociedad española la movilización de recursos. Hay que saber equilibrar un poco y distinguir las cosas, pero se han producido hechos, que van desde los más personales que afectan a la seguridad de las personas a los más políticos. Este verano hemos visto no solamente el caso previo de los liberados de la caravana, sino que hemos visto una profusión de personas que han fallecido por accidentes naturales en diferentes países del mundo, haciendo cooperación o en otras circunstancias; primero, que da la impresión de que muchas personas se lanzan, digamos, por un impulso solidario, con falta de garantías, de seguridad, de desconocimiento sobre el terreno, incluso de las contrapartes. Yo he tenido alguna experiencia incluso de ver algunos pequeños municipios que de repente han conectado con una ONG pequeñita en no sé dónde y mandan allí a cuatro personas sin saber muy bien dónde van ni cómo van ni en qué condiciones. Todo eso hace muchas veces que la seguridad física no sea la más correcta, aparte del impacto que pueda tener. Digo, desde esos casos, que no los llamo anecdóticos porque cuando han tenido consecuencias fatales, como usted conoce por ejemplo en el caso de alguna persona de Castilla y León este verano, que no son anecdóticos, son graves. Luego están los realmente graves además porque tienen implicaciones de carácter político; es el caso que hemos vivido con la caravana. Sería ingenuo o sería injusto decir que junto con la alegría que nos produce el hecho de que estén liberados, es verdad que va a haber consecuencias porque hay países que se han tomado mal nuestra forma de resolver el tema. Además hay que hacer todo un debate ético. No me importa nada citarle la fuente, creo que hay un editorial en el periódico *El País* de hace unos días que refleja extraordinariamente bien, la situación, es decir, el equilibrio que hay que buscar y el escenario en el que nos podemos encontrar en los próximos años. Dicho de alguna forma, hay que hacer una reflexión de los límites, de las responsabilidades individuales y colectivas, y de las implicaciones también que esto tiene para otro tipo de políticas, de seguridad, etcétera.

Entendiendo de antemano la situación en la que ha estado el Gobierno, las familias, y que el resultado es lo que en este momento valoramos, es evidente que como son situaciones que se nos van produciendo y que antes no se habían producido dan pie a una reflexión; y hay cosas que se podrán regular en las leyes y hay otras cosas que son difíciles de regular, pero a lo mejor lo que hay

que hacer es construir discursos o consensos, o llamémoslo como queramos, para saber o para generar una cultura o un acercamiento o un discurso o un consenso entre la sociedad española de dónde están los límites y dónde están las necesidades de nuestra política exterior, de nuestra política de seguridad y de lo que podemos entender como prioritario. En ese sentido, esta tarde tendremos la ocasión de hablar de esto, nosotros estaremos a lo que diga el Gobierno y a los temas que vaya poniendo, porque es una cuestión en interés de todos hacer adecuadamente bien las cosas.

En fin, como he superado con creces el tiempo le agradezco a la presidenta su generosidad.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra, por el Grupo de Convergència i Unió, su portavoz el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Quiero agradecer el esfuerzo que ha hecho la secretaria de Estado para responder a esta disparidad de cuestiones por las que los grupos parlamentarios habíamos mostrado nuestro interés.

Como decía el señor Robles, una de las peticiones de comparecencia es de Convergència i Unió, y precisamente centrada en las consecuencias que se han derivado de la liberación de los tres voluntarios catalanes que participaban en el proyecto de Barcelona Acció Solidària. Más allá, lógicamente, de alegrarnos, como todos los grupos, de esa liberación, de ese final feliz, y más allá de reconocer que entre todos, especialmente el Gobierno, se ha gestionado de manera más que razonable un asunto tan delicado, hemos tenido interés en solicitar su comparecencia porque usted misma, en las horas posteriores a la liberación finalmente de los señores Pascual y Villalta, hizo declaraciones públicas en el sentido de hacer frente a las situaciones existentes en materia de voluntariado de cooperación al desarrollo. Y teníamos ganas de conocer en sede parlamentaria qué medidas pensaba impulsar el Gobierno en este ámbito.

He de decirle que de su intervención esta mañana, mi grupo llega a la conclusión que intuitivamente ya creíamos en su momento: difícilmente el problema va a encontrar solución por la vía de la regulación legal, difícilmente vemos que se pueda intervenir en esta materia. Usted ha recordado que existe la Ley del Voluntariado desde el año 1996, que yo tengo la impresión de que ha tenido en todos estos años un escasísimo desarrollo, una escasísima aplicación, incluso me atrevería a decir que un escasísimo seguimiento por parte de esta Cámara. La disposición adicional primera, creo recordar, regula los aspectos del voluntariado internacional. No sé hasta qué punto esas previsiones que se introdujeron en esa ley se han terminado desarrollando, si alguien conoce si las previsiones en esa ley se están cumpliendo. En su día se aprobó el Estatuto del Cooperante, que regulaba específicamente las cuestiones de los profesionales que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo, y

quizá, si lo que debe hacerse es un desarrollo de las previsiones contempladas en la Ley del Voluntariado, deben hacerse no tanto y tan solo ni principalmente desde la perspectiva de la seguridad, sino del conjunto de necesidades, de requerimientos, de políticas que se necesitan para acompañar a las organizaciones humanitarias y a las organizaciones de cooperación al desarrollo que tienen programas donde participan voluntariados. Si el enfoque de una posible regulación de las previsiones de la Ley del Voluntariado tan solo respondiesen a las cuestiones de seguridad, nos equivocaríamos: quizá necesitaríamos acompañar mejor a las ONG en materia de voluntariado internacional.

Y además cualquier regulación que se produjese en este ámbito, al entender de *Convergència i Unió*, en aquello que hace referencia a la ayuda humanitaria debería respetar claramente los principios de neutralidad, de imparcialidad y de independencia de las organizaciones que trabajen en este ámbito. Si una mayor regulación pusiese en cuestión la imparcialidad, la independencia o la neutralidad de las organizaciones humanitarias, sería un error, y quizá terminaríamos complicando más la vida a las personas que trabajan, a las personas que participan en proyectos de cooperación o en proyectos de ayuda humanitaria. Es evidente que hay que apelar a la responsabilidad de las personas y a la responsabilidad de las organizaciones. Es evidente que en el caso de Barcelona *Acció Solidaria* existía una responsabilidad directa de la Administración local, porque ese era un proyecto muy vinculado al Ayuntamiento de Barcelona, y en todo caso es en el ámbito del Ayuntamiento de Barcelona donde se debe discutir si continuar o no ese tipo de proyectos. Pero insisto, apelemos a esa autorregulación y a esa responsabilidad de las organizaciones que trabajan en el ámbito del desarrollo y en el ámbito de la ayuda humanitaria. Y asumamos que aquellas organizaciones (ONG de desarrollo, organizaciones religiosas, organizaciones de carácter humanitario) necesariamente asumen determinados riesgos en sus propias actividades y que la acción humanitaria implica riesgo de muerte, de accidente, y que eso forma parte de esa propia realidad.

En parte esto enlaza con la comparecencia del incidente con el presidente Kagame; lo que explica los problemas que hoy España tiene con el señor Kagame tiene que ver con la muerte de misioneros y cooperantes españoles en el conflicto de los Grandes Lagos. Y es impresionante escuchar la voz de uno de los misioneros españoles muertos en el conflicto de los Grandes Lagos cuando decide no marcharse de Ruanda precisamente para ser coherente con los valores y los principios que proclamaba y que practicaba, y que eso le llevó a no abandonar el país y morir. Ese ciudadano asumió sus propias responsabilidades con coherencia, sabía lo que estaba haciendo. Eso forma parte también de la grandeza de la ayuda humanitaria, del compromiso de muchas personas que trabajan en la cooperación al desarrollo. Una mayor regulación no debería contaminar eso. Y existe un enorme trabajo a realizar en materia de

acompañar, de difundir, de formar, de informar a quienes trabajen en ese ámbito. Por tanto mi grupo le plantea al Gobierno la máxima prudencia, la máxima contención en una regulación que afecta al voluntariado, que afecta a la iniciativa de la sociedad civil.

Había también una solicitud de comparecencia, tanto del Grupo Popular como del Grupo de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre la participación del presidente Kagame con el presidente Zapatero en el Grupo de Impulsores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como usted sabe, yo fui uno de los diputados, junto con otros, creo que fuimos siete personas, siete miembros de esta Cámara, de diversos grupos parlamentarios (también del Grupo Mixto y del Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya) que nos dirigimos por escrito al presidente Zapatero pidiéndole que no mantuviese esa reunión con el presidente Kagame. Valoramos en su día positivamente que el presidente diese respuesta afirmativa a esa petición; recibimos una llamada del secretario general de la Presidencia informándonos esa misma tarde, pocas horas después de haberse recibido esa carta, de que el presidente del Gobierno, a raíz de esa carta y de otras consideraciones de organizaciones de derechos humanos y de organizaciones de desarrollo, optaba por suspender la entrevista con el presidente Kagame, pero es evidente que, más allá de reconocer eso, no entendemos cómo el Gobierno de España aceptó participar en este proceso acompañando al presidente Kagame, vista la situación existente en España, donde se está tramitando todo un proceso penal contra el presidente Kagame. El Gobierno aprobó hace escasamente quince días pedir la extradición de un ciudadano ruandés ubicado en Sudáfrica, funcionario hasta hace muy poco tiempo cercano al presidente Kagame y con graves implicaciones en los conflictos de los Grandes Lagos; existe un inminente informe de Naciones Unidas sobre lo que sucede en Congo que va a implicar también al presidente Kagame; por tanto no tenía ningún tipo de sentido que el presidente Zapatero aceptase participar en un grupo de trabajo con esta persona. Y he de recordar de nuevo: el presidente Kagame está incurso en un proceso en la Audiencia Nacional por la muerte de diversos misioneros y cooperantes españoles. Creo que ahí el Gobierno ha tenido falta de respeto a las víctimas españolas en el conflicto de los Grandes Lagos, ha tenido falta de respeto a un proceso judicial en marcha; ha respondido quizás a última hora con esa no reunión del presidente Zapatero con Kagame; no hemos visto que en Nueva York haya habido ningún encuentro, al menos a mi grupo no le consta, y por tanto mi grupo lo que también le plantea a la secretaria de Estado es, más allá de la explicación que usted nos daba de los éxitos de Ruanda en algunos de los objetivos de desarrollo del milenio, por qué el Gobierno no tuvo en cuenta ni la existencia de víctimas españolas en el conflicto de los Grandes Lagos ni un proceso penal abierto en la Audiencia Nacional contra el presidente Kagame, cómo es que el Gobierno, ese tipo de cuestiones, no las

tuvo en ningún momento en consideración. Y queremos saber qué medidas el Gobierno piensa adoptar en Naciones Unidas en relación a este grupo: el grupo se da por disuelto, el grupo ya no existe, el grupo, una vez se celebra la reunión en Nueva York, deja de funcionar, qué piensa hacer en relación a esta cuestión.

Y finalmente, había un tercer bloque de su comparecencia que vincula, y creo que se deben vincular claramente, los recortes efectuados por el Gobierno en la ayuda oficial al desarrollo y los compromisos de España en el marco de la comunidad internacional en relación a los objetivos de desarrollo del Milenio. Es evidente que nosotros no podemos compartir el recorte que el Gobierno ha efectuado de estos 800 millones de euros. Es interesante ver cómo algunos de nuestros socios, como Reino Unido, con importantes recortes en sus cuentas públicas para rebajar su déficit público, ha optado por aumentar la ayuda oficial al desarrollo. En este sentido el Gobierno liberal-demócrata y conservador de Gran Bretaña ha marcado en el seno de la Unión Europea un camino distinto del que hemos escogido nosotros. Pero también es evidente, señora secretaria de Estado, que los recortes que el Gobierno plantea en el capítulo VIII en una serie de organismos de carácter multilateral chocan con las pretensiones del Gobierno de ser coherente en materia de objetivos de desarrollo del Milenio. Especialmente cuando algunos de los programas estrella de la cooperación multilateral se ven afectados por este recorte.

Claro, choca que la apuesta que hace el Gobierno de articular una política a través del PNUD en materia de objetivos de desarrollo del Milenio sea una de las víctimas principales de este recorte. Ahí nos quedamos sin conocer una explicación del porqué. ¿Es que el Gobierno está satisfecho del funcionamiento del fondo con el PNUD? ¿Es que cree que esta fue una política equivocada en su momento? ¿Es que cree que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio no se articula a través de la cooperación multilateral? Recuerdo, cuando diversos colegas de la Cámara estuvimos en Nueva York, que se nos planteó en algunas ocasiones por parte de los funcionarios de Naciones Unidas hasta qué punto el Gobierno y España tenían un compromiso firme en la sostenibilidad de estos recursos. El recorte centrado en cooperación multilateral es una expresión política de la debilidad del compromiso español en materia de cooperación multilateral, muy singularmente en el caso del PNUD. Incluso los recortes anunciados en el fondo global contra el sida, la malaria y la tuberculosis chocan directamente con algunas de las conclusiones de la reunión de Nueva York. En la propia reunión de Nueva York, con relación al sexto objetivo (combatir el VIH-sida, la malaria y otras enfermedades), se afirma que deben aumentarse los esfuerzos para lograr el acceso universal a la prevención, tratamiento, atención y apoyo en materia de VIH-sida, redoblando la lucha contra la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades, en particular a través de la financiación adecuada del Fondo mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la

malaria. Hay un compromiso explícito en Nueva York de continuar apoyando, de redoblar, de implicarse más en determinadas políticas que se articulan a nivel multilateral, y el Gobierno opta por este recorte del fondo mundial. ¿Es que el Gobierno está insatisfecho sobre el fondo mundial? ¿Es que el Gobierno cree que el fondo mundial no está cumpliendo sus objetivos? ¿Es que el Gobierno considera que no tiene capacidades para dar un seguimiento de estas políticas?

Señorías, su recorte, centrado en la ayuda multilateral, y aunque ustedes en términos públicos no lo quieren asumir, lo que está evidenciando es que quizás en su día la apuesta por lo multilateral en la dimensión cuantitativa que hubo fue precipitada, en la medida en que el Gobierno no tenía las capacidades para poder hacer un seguimiento de estos recursos (las capacidades técnicas, las políticas, las humanas). El Gobierno opta, en el contexto de ese recorte, por amputar aquello que le parece que además va a tener menos consecuencias en la política interna: no toco los programas de las ONG al desarrollo, por la crítica que puedo recibir de las organizaciones de la sociedad civil; no toco mis compromisos bilaterales, por lo que me pueda afectar a mis relaciones con terceros países; no toco —y me parece bien— mis compromisos en lo humanitario, porque es evidente que crisis humanitarias vamos a continuar viviendo. Toco aquello que sé que tiene menos consecuencias en el plano interno y en el que quizá tengo dudas de que mis recursos estén bien empleados.

Quizá la conclusión a la que deberíamos llegar es, más que haber recortado la ayuda multilateral, que aquello por lo que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación debería estar batallando es por mejorar sus capacidades para hacer el seguimiento de sus aportaciones a los organismos multilaterales. Si se hacía una apuesta potente por el fondo global, mejoraríamos nuestras capacidades de seguimiento técnico y político de las aportaciones del fondo global; seamos más capaces de vincular el fondo global con nuestra cooperación bilateral. A raíz de una pregunta por escrito que he recibido, tan solo la cooperación bilateral participa en Marruecos en las mesas de trabajo que el fondo promueve sobre el terreno como método principal de su trabajo. ¿No somos más capaces de implicar el fondo global en otros ámbitos de la cooperación bilateral? Mi grupo, por tanto, señora secretaria de Estado, no puede compartir las decisiones que se han tomado en este ámbito.

Ahí le quiero plantear dos cuestiones muy concretas que están directamente relacionadas con estos aspectos que hasta ahora hemos estado discutiendo. Son, por un lado, qué compromisos va a asumir España en la próxima Conferencia sobre la reposición de fondos al fondo global, que creo que se va a celebrar a principios de este mes de octubre; si España piensa mantener las aportaciones comprometidas en el periodo que ahora finaliza; si las piensa disminuir; si las piensa aumentar. Las organizaciones de la sociedad civil trasladan una petición de que España mantenga un compromiso de 600 millones

de euros para el próximo periodo. Le pregunto si lo piensa mantener. Por otro lado, en la cumbre de Nueva York el secretario general de Naciones Unidas anunció la puesta en marcha de una estrategia para la salud de la mujer y el niño, precisamente para dar cumplimiento a algunos de los objetivos del Milenio que menor desarrollo han tenido. Ahí también nos gustaría conocer si el Gobierno va a asumir algún tipo de compromiso para financiar esta estrategia, este plan conjunto, y a través de qué fondos piensa articular esta participación y en qué cantidades.

En algún momento de los debates, no tanto en esta Cámara sino en el del sector de la cooperación al desarrollo, parecía como si hubiese una cierta discusión entre el apoyo a sistemas de salud a través de la cooperación bilateral u otros organismos o el apoyo a políticas de carácter más específico. En Naciones Unidas, por lo que mi grupo tiene entendido, en esta reunión de Nueva York se ha avanzado en un compromiso de reforzamiento de los sistemas de salud de los países en vías de desarrollo mediante diversas agencias y diferentes fondos del sistema del Banco Mundial. En ese apoyo a los sistemas de salud, ¿cuál va a ser el compromiso de España? Es una iniciativa en la que están participando la OMS, el Banco Mundial, el GAVI y el Fondo mundial contra el sida, tuberculosis y malaria.

Señora presidenta, creo que con estas consideraciones mi grupo agota las cuestiones que tenía previsto plantear en esta Comisión.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz el señor Calabuig.

El señor **CALABUIG RULL**: Señora secretaria de Estado, quiero agradecerle sinceramente su intervención, con la que yo creo que ha dado cumplida respuesta a las peticiones que han hecho los distintos grupos en gran cantidad de temas muy importantes que hemos tratado hoy. Lo primero que quisiera decir es que yo creo que la cumbre sobre los objetivos del Milenio no se puede mirar con pesimismo; hay que mirarla, obviamente, teniendo en cuenta la coyuntura en la que estamos. Yo resaltaría de ella sobre todo su mensaje movilizador, su mensaje orientado a impulsar la necesidad de seguir trabajando, de seguir desarrollando la agenda internacional. Por tanto, no sé si haríamos un gran favor al cumplimiento de los objetivos del Milenio trasladando una visión pesimista sobre la reunión recientemente celebrada. Yo creo que también se ha señalado en ese momento, en ese encuentro, cuáles han sido los compromisos incumplidos, cuáles han sido las consecuencias tan graves que tienen y evidentemente también que son necesarios cambios profundos. Todos estamos llegando progresivamente a la conclusión de que hace falta un nuevo marco de orientación para las políticas de desarrollo, lo que se ha venido en llamar un contrato de asociación para el desarrollo, porque evidentemente la pobreza hay que

afrontarla con un sentido multidimensional. Creo que basar las evaluaciones exclusivamente en el PIB o en las estadísticas de ingreso medio de los habitantes se ha demostrado que no es suficiente.

En este sentido quiero decir que... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, un minuto. Por favor, les rogaría que si tienen algo que tratar lo hagan aparte, si me permiten.

Continúe, señoría.

El señor **CALABUIG RULL**: Quiero decir que muchas veces este elemento de desigualdad es fundamental para no conseguir los objetivos. Hay que tener en cuenta que un reciente informe de un antiguo economista jefe del Fondo Monetario Internacional ya decía que por cada dólar de crecimiento en los ingresos generados entre 1976 y 2007 en Estados Unidos 58 centavos fueron a parar al bolsillo del 1 por ciento más rico de los hogares; es decir, que el elemento de desigualdad demuestra claramente que no es solo el crecimiento económico lo que puede reducir la pobreza, sino que hacen falta también políticas muy concretas de servicios básicos, que permitan trasvasar los beneficios del crecimiento a las capas sociales más modestas, a aquellas que necesitan una especial protección. Eso ocurre, obviamente, dentro de los países y también en el ámbito mundial.

Como dijo nuestro presidente Zapatero, la asamblea ha servido de poderoso factor movilizador en favor del desarrollo. Es importante resaltar en este sentido que se trata de avanzar vinculando nuestra cooperación al modelo de desarrollo propio de cada país y de integrar nuestro apoyo en las políticas públicas que de él se deriven. Como sabemos, y los resultados así lo confirman, cuando los países lideran su proceso de desarrollo y enfocan sus esfuerzos en la lucha contra la pobreza es el momento en que se avanza; cuando la participación de todos los actores sociales, económicos y políticos se suma a los esfuerzos de los gobiernos, cuando se presta atención a la voz de los desfavorecidos, se avanza, aunque quizás en ocasiones no con la rapidez deseada.

Sobre el tema de la visita de Paul Kagame, me gustaría —comprendo la sensibilidad que hay sobre la cuestión— que cuando analicemos las realidades en África las pusieramos en su contexto, no vaya a ser que nos encontremos con que, a lo mejor, este señor que está en Sudáfrica acabe haciendo una operación que realmente todavía desestabilice más el país. Con esto lo que quiero decir es que muchas veces la jerarquía normal que pueda haber en un país avanzado y democrático sobre las fuerzas armadas o sobre los combatientes en un proceso donde hay un conflicto nada tiene que ver con lo que sucede en África. Esto lo dejo caer porque quizá más adelante tengamos que volver a hablar del señor Kagame, si es que para entonces está todavía de presidente en su país.

En todo caso que él estuviera propuesto directamente por Naciones Unidas lo que demuestra es que esta cuestión precisamente es la más relevante, más todavía desde luego, creo yo, que sobre si nuestra diplomacia puede haber actuado de una forma u otra. El hecho es que esa es una decisión del secretario general de Naciones Unidas, quien impulsó precisamente ese comité evaluador de los objetivos del Milenio; y obviamente el presidente del Gobierno y el Gobierno de España ha aceptado esta propuesta del secretario general por una cuestión fundamentalmente de responsabilidad, con unas finalidades que me parece que son muy importantes. En este sentido la decisión de Ban Ki-moon al final también en el fondo está reconociendo —eso es lo que me parece más relevante— el esfuerzo de España en esta materia; el esfuerzo de España, que yo también creo que ha sido muy importante, a diferencia de lo que antes se ha planteado en el Consejo Europeo, donde hay una posición, se ha conseguido dar pasos concretos con una posición común europea, por mucho que todos sabemos que en el ámbito europeo los pasos a veces se tienen que dar muy poco a poco, y no podemos conseguir todo desde el primer día.

Hay iniciativas con el tema del plan de género para el desarrollo y otras situaciones que, desde luego, dejan claro en este sentido que, como se ha citado aquí, la presencia de personalidades, de premios Nobel, de la ex presidenta de Chile —ahora efectivamente dirigiendo UN Women— demuestra claramente que el presidente del Gobierno al final lo que hace es actuar por responsabilidad. La decisión que se toma en todo caso reconoce claramente, creo yo, el papel y la trayectoria de nuestro país. Yo creo que de eso nos deberíamos sentir orgullosos. Se trata ahora de acelerar el paso, de fortalecer e identificar los avances, de contribuir a los esfuerzos, y yo creo que el presidente del Gobierno en este sentido —insisto— ha actuado con responsabilidad, pensando no tanto en cuestiones más o menos tácticas que pudieran producirse en su país, sino claramente buscando dar un impulso real a los objetivos del Milenio, que en el fondo es la cuestión de la que se trata.

Por otro lado, a la hora de los recortes quisiera simplemente hacer una reflexión. ¡Hombre!, podemos hablar de recortes y hacer comparaciones, pero también hay que reconocer que sería completamente absurdo analizar esta situación sin hacerlo a la luz de la coyuntura de la mayor crisis económica en décadas y que además ha tenido una profundidad desconocida. Si estuviéramos igual que hace dos o tres años, si el mundo estuviera igual... Pero, ¡hombre!, estamos en estos momentos probablemente en uno de los más difíciles que hemos vivido a nivel económico para todo el mundo desarrollado, y obviamente aún peor para quienes incluso están en peor situación. Es evidente que ese es un elemento que no se puede olvidar, porque si no obviamente los análisis pueden convertirse en algo poco sólido.

Al final hemos hablado del tema de la reprogramación con el recorte de los 300 millones. Evidentemente me

parece razonable lo que se ha dicho, y ya lo comenté en otra ocasión. Me parece razonable que esa reprogramación se concentre en los organismos multilaterales; parece lo lógico. Yo creo que además parece muy razonable también que no vaya a afectarse a las subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, que hacen un gran papel, ni tampoco a los fondos de ayuda humanitaria. Por tanto, lo más urgente yo creo que está salvaguardado, así como el compromiso de nuestras organizaciones no gubernamentales para el desarrollo. Yo me pregunto si es que hay algún grupo al que no le parece bien este criterio y quiere que se haga un recorte a las ONG o a la ayuda humanitaria; ¿o dónde se plantea en todo caso ese recorte? Me lo pregunto en una situación o en un marco en el que hemos visto además que no solo se nos dice que está muy mal recortar eso, pero se comenta: yo recortaría de aquí. Lo más grave es que encima hablamos a veces desde algunas posiciones políticas en las cuales se está pidiendo triplicar el recorte. Cuando a veces se pide formal y públicamente triplicar el recorte y encima ahora no se dice con claridad dónde se haría, pues, ¡hombre!... La crítica es lógico que se haga, pero habrá que reconocer que tiene ciertas debilidades.

Por otro lado yo creo que en ese sentido todas las demás cuestiones las podremos debatir en profundidad a la luz de los datos que tengamos luego de la ejecución del Pacid. En todo caso yo creo que lo que está muy claro es que el Gobierno tiene una voluntad política clara para reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de este Parlamento en las políticas de cooperación. Claramente hay una posición de mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda, y creo que además esas son las cosas que tocan en este momento y en esta coyuntura y parecen las más razonables. En este sentido también quisiera decir que desde luego nosotros ya lo asumimos; claro, nos damos cuenta de que efectivamente por esa coyuntura vamos a tener que pagar un coste político porque han sido decisiones difíciles. Lo sabemos, insisto, aunque no hemos oído que haya otras alternativas diferentes a las que nosotros hemos puesto encima de la mesa. Este planteamiento lo hemos hecho, y yo creo que evidentemente hay que subrayarlo: se trata de una situación temporal. Los datos económicos nos permitirán en cuanto sea posible volver a nuevos incrementos de los compromisos en estas materias. Me parece que esa realidad se podrá dar, porque además se ha expresado muy bien aquí la voluntad política de hacerlo, desde el presidente del Gobierno, el ministro, la secretaria de Estado. Por tanto queda patente que, aunque no podemos escapar de la coyuntura, la voluntad política es clara, y estoy convencido también de que esa coyuntura variará y por lo tanto volveremos por el camino que habíamos iniciado. En todo caso, también se puede decir que se retuercen las cifras, pero, ¡hombre!, yo creo que es evidente un hecho, que en los últimos seis años se ha duplicado el volumen de ayuda, por lo tanto es evidente que hemos dado un salto muy importante; no podemos

negarlo. Ya sé que a usted le molesta lo de sin precedentes. Lo comprendo, pero es un hecho desde luego el enorme salto adelante que ha habido de la cooperación española en la ayuda oficial al desarrollo. Finalmente apenas el 6 por ciento de lo presupuestado será lo que en realidad va a verse afectado por estos recortes.

Hay otra cuestión que quería señalar. En el impulso de la agenda política global nosotros ya planteamos una propuesta de resolución en el debate sobre el estado de la Nación para renovar el compromiso político y financiero de la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza. Quiero además recordarle otra cosa. A propuesta de *Convergència i Unió*, con los votos de nuestro grupo y creo que con los suyos, se dijo claramente: reprogramar al año 2015 sus compromisos con la financiación de ayuda al desarrollo. Por lo tanto no me parece tampoco un término tan extraordinario ni tan negativo, porque en realidad lo que queremos decir —creo que todos debemos entenderlo así cuando se habla de reprogramar— es que, aun sabiendo que la coyuntura es compleja, el compromiso político se mantiene con absoluta firmeza. Por lo tanto el concepto de reprogramar en este sentido tiene claramente un compromiso, porque cuando en esa misma resolución hablamos de compromiso vinculante para alcanzar el 0,7 por ciento de AOD para 2015, de reforzar las capacidades institucionales y humanas de la cooperación española, o del compromiso con los mecanismos innovadores de la financiación internacional para el desarrollo, obviamente quiere decir que estamos ante un compromiso político muy sólido. Yo creo que desde luego en ningún caso, y en eso es en lo que precisamente coincidimos todos, estamos por buscar ningún pretexto para abdicar en el futuro de nuestras responsabilidades, como ha dicho el presidente del Gobierno, y desde luego ahí seguiremos en la lucha contra el hambre y la pobreza.

Por otra parte es evidente también que la ayuda tradicional no es suficiente. Yo creo que el presidente del Gobierno ha propuesto nuevos mecanismos de financiación que me parecen muy razonables. En ese sentido alguna vez se ha planteado la necesidad de avanzar en la lucha contra la evasión fiscal. La propuesta de la tasa sobre las transacciones financieras de capital se puede, si quiere usted, despreciar y decir que esto es un brindis al sol, pero habría que preguntarle si eso es así o si la queja es en realidad que se condiciona a que esa decisión se tome en otros países; yo lo que quiero preguntarme también es si el Partido Popular nos propone que la tomemos nosotros unilateralmente en este país. Me gustaría saberlo, porque a lo mejor podemos buscar un debate sobre esa cuestión. Dicho esto quiero añadir que este tipo de procesos, en los que tiene que haber un acuerdo de muchos países, no es sencillo. Solo hay que recordar que hace veinte o veinticinco años salir a decir que había que condonar la deuda externa era poco menos que una cosa de extremistas peligrosos, pero después es una realidad que hoy razonablemente todo el mundo entiende que en determinadas situaciones se puede pro-

ducir. Estoy convencido de que con la tasa propuesta sobre las transacciones financieras puede ocurrir lo mismo en el futuro, por tanto no es descabellado que alguien haga de vanguardia, que alguien vaya abriendo paso, porque muchas veces estas realidades luego acaban consolidándose. Quiero decirles también en este sentido que hay informes concretos de la Federación Sindical Mundial que desde luego explican con mucha claridad lo que supondría esta tasa, y que evidentemente podría contribuir de una manera muy sustancial a la lucha contra la pobreza y contra las desigualdades en el mundo.

Creo que hemos avanzado a lo largo de estos meses en cosas que nos correspondían a nosotros, como el Fonprode. Creo que en este sentido también contribuirá; también es una mejora clara de los instrumentos. Allí se reiteraba, precisamente en su preámbulo, el compromiso con el 0,7 por ciento para 2015; también se reiteraba el carácter no ligado de la ayuda que va a gestionarse y toda una serie de cuestiones que me parecen importantes porque nos indican que, pese a la coyuntura difícil, estamos avanzando en lo que podemos avanzar, entre otras cosas en la mejora de los instrumentos. ¡Hombre!, los recortes están, pero se han tomado decisiones muy importantes sobre este tema, porque en el mes de agosto el Consejo de Ministros, por ejemplo, ha acordado dotaciones de 40 millones de dólares para el *African Agriculture Fund*, o 20 millones de dólares para el Fondo Africano de Garantías, o 20 millones de dólares para el Fondo multidonante de gestión sostenible de bosques. Es claro que existe un compromiso, un camino marcado, y no se va a abandonar.

Por otro lado, sobre el tema de la caravana solidaria y la liberación de los cooperantes que fueron secuestrados en Mauritania, lo que fundamentalmente debemos hacer, pienso yo, es agradecer al Gobierno las gestiones realizadas; yo creo que han sido en circunstancias muy difíciles. Insisto en que cuando analicemos la realidad africana no pensemos que las cosas funcionan allí como en Europa, porque son infinitamente más complejas, y situaciones que en Europa parecerían a lo mejor muy sorprendentes allí son una realidad con la que hay que contar. Por lo tanto es lógico que en esa realidad tan compleja el Gobierno haya conseguido, haya contribuido claramente con su acción a que volvieran a casa Alicia, Roque y Albert sin haber sufrido más. A veces tengo la impresión de que de no ser prudentes, de no ser pacientes, de no ser inteligentes, de no ser hábiles como ha sido el Gobierno español, no sé realmente, como desgraciadamente en otros casos se ha producido, si ellos estarían en casa en este momento. Aun así, yo creo que todos los grupos han tenido un comportamiento muy razonable en todo ese proceso, pero, insisto, yo creo que no sobra seguir insistiendo en la prudencia cuando hablemos de estas cuestiones.

Ya hemos comentado que hablaremos de la iniciativa que se ha presentado. Existen problemas específicos sobre el tema de los voluntarios; existen y sobre todo en

zonas de riesgo. Desde luego por nuestra parte no hay la menor intención de que de ahí se produzca ningún tipo de cambio de normativa que condicione la libertad de los cooperantes para iniciar las acciones en donde crean que pueden hacerlo, pero existen unos riesgos muy importantes en algunas zonas del mundo. Creo sinceramente que esta tarde podemos dar un paso adelante porque se han hecho propuestas con las que podemos llegar a un consenso muy razonable y podemos contribuir también, estoy seguro que todos, junto con el Gobierno, a que, en lo que sea posible, mejoremos la seguridad de estas personas y reduzcamos los riesgos. Será una gran aportación, porque esta gente, también a su manera, con sus formas, con sus prioridades, con su tipo de compromiso ayuda a que la vida de mucha gente pueda mejorar. En fin, en todo caso tendremos tiempo de discutirlo luego en el Pleno.

Quisiera terminar agradeciendo a todos ustedes, a la Mesa, al personal de la Cámara y a todos los portavoces el cariño y el apoyo que me dieron en la última sesión cuando, desgraciadamente, no pude terminar mi intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra a continuación la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Al portavoz del Grupo Socialista, no solamente nos alegramos de que haya acabado su intervención, sino además de que la haya acabado con tanta convicción y tanta pasión como ha puesto en la misma; estamos, desde luego, muy contentos de tenerle de nuevo bien aquí.

En primer lugar voy a intentar ser breve en esta respuesta, puesto que han sido muchos los temas que se han tratado. Quiero decirle al señor Robles, portavoz del Grupo Popular, que desde luego, si en mi anterior intervención dije que me parecía usted insufrible, rectifico. Siempre me parece muy agradable poder debatir con usted; por supuesto puede repetirme lo que hemos dicho desde esta tribuna y desde otras de forma literal, igual que, no lo dude, yo lo haré con usted. Dicho esto, indudablemente, señor Robles, no puedo compartir prácticamente nada de lo que me ha manifestado, pero hablando de retorcer las cifras o los datos, o no utilizar, dar la vuelta a los datos que utilizamos, en esto usted es un artista, un artista, porque ha utilizado unos porcentajes, de nuevo un cuadro con el que, si me ha visto al principio, me he sentido un poco desconcertada, porque no sabía a cuál se refería. Finalmente he visto que estaba usted refiriéndose a nuestro último debate parlamentario en Comisión, estaba retrayéndose al último debate. Con todas esas cifras, con esos datos, usted ha llegado a una conclusión. Ha dicho que en 2011 en ayuda multilateral, ayuda oficial al desarrollo multilateral —lo tengo aquí, he tomado nota; a lo mejor he tomado nota mal, pero la he tomado—, con los recortes —los de 2010, los de 2011, 800 millones más el acuerdo de no disponibi-

lidad de 2009 al que usted se refería— estaremos por debajo de la ayuda multilateral que dedicábamos en 2004. Le digo de verdad, señor Robles, que hay que ser un artista para llegar a esa conclusión. Claro, con los recortes de 2010 y 2011, 800 millones, el acuerdo de no disponibilidad —si quiere usted lo metemos en 2009; aquí hablamos con claridad, cada año con su recorte—; cada año con su recorte, en 2004 la ayuda multilateral, la ayuda oficial al desarrollo eran 835 millones. Claro, en el mejor de los escenarios, que es 2008, ese es el mejor presupuesto; ese es en el que se produce el mayor incremento, sin precedentes —repito, sin precedentes—, señor Robles, de la ayuda oficial al desarrollo, porque de 2007 a 2008 crecemos de aportación del presupuesto nacional en la ayuda oficial al desarrollo en 1.000 millones. Por lo tanto indudablemente el mejor escenario es 2008, cuando tenemos 2.784 millones en el Fondo de ayuda al desarrollo; un incremento del 233 por ciento en relación con lo que había, según esa cifra y a ese año con los que usted intenta hacer esa comparación. En 2011 se supone peor escenario con los recortes; si vamos a estar en 2.400 millones, un incremento de un 186 por ciento con relación a 2004. Usted me puede decir: no, pero yo hablo en porcentaje de lo que dedicamos de la AOD a organismos multilaterales, instituciones financieras multilaterales. Pues en 2004 el 42,07 por ciento; en el mejor escenario, el 58 por ciento, y en el peor escenario estaremos superando el 50 por ciento. Por lo tanto, tampoco sale ninguna de esas cifras que he intentado anotar aquí según las que finalmente usted me dice que llegaríamos en 2011 a dedicar el 36 por ciento de la AOD a organismos multilaterales. No hay ánimo de estrujar las cifras ni de utilizarlas de forma tortuosa, porque tenemos los PACI, los planes de evaluación anuales, que nos dan las cifras de cada uno de los años.

Usted me dice, señor Robles, que no somos tampoco claros cuando hablamos de reprogramar y de recortar. Nosotros somos muy claros, señor Robles, porque cuando ha habido acuerdos de no disponibilidad se ha informado en esta Cámara de ellos, y cuando ha habido un acuerdo para reducir el presupuesto se ha anunciado públicamente, en el Congreso de los Diputados por el presidente del Gobierno, y se ha acordado dentro de un acuerdo de Consejo de Ministros para acordar en las medidas de contención del déficit el recorte del presupuesto de ayuda oficial al desarrollo. Otra cosa es que usted me diga que a título personal no está de acuerdo con ese recorte, porque no puede ser más que a título personal, señor Robles, ya que su partido se ha posicionado públicamente no solamente a favor del recorte, sino que ha denunciado que era un recorte insuficiente y que podía recortarse más. Entiendo que a nivel personal usted se posiciona en contra, pero desde luego no puede decirnos que no hemos sido claros. De hecho, en fin, se nos podría acusar de haberlo dicho públicamente, pero desde luego no de no utilizar con claridad la palabra recorte por primera vez desde que nosotros gobernamos, no con anterioridad, puesto que ustedes también redu-

ieron el presupuesto de la ayuda oficial al desarrollo en los presupuestos de 2004 y de 2003; no se nos puede acusar de eso. Reprogramar es otra cosa; reprogramar es cumplir con el compromiso, pero reprogramar en el tiempo, en el calendario, el plazo de ejecución. Y eso es lo que hemos hecho concretamente con el Fondo del agua.

Me dice que yo he dicho que no tiene efectos reducir. Cómo no va a tener efectos reducir el presupuesto. Si no, ¿por qué hemos estado incrementando el presupuesto de ayuda oficial al desarrollo año tras año? Claro que tiene efectos. Y como es muy necesario incrementar el presupuesto de la ayuda oficial al desarrollo, este Gobierno ha tenido un compromiso clarísimo; un compromiso, señor Robles, del que ha carecido su partido político cuando estaba en el Gobierno; un compromiso que nosotros traducimos en el incremento de la AOD, en un incremento del 0,23 al 0,46 por ciento. A usted le encanta el CAD —que me parece muy bien además— porque le parece un instrumento que evalúa de forma objetiva, fuera de cualquier criterio subjetivo o intencionalidad política al respecto. Pues con el mismo interés de objetividad le digo que del 0,23 por ciento destinado a la ayuda oficial al desarrollo al 0,46 por ciento destinado a la ayuda oficial al desarrollo en 2009 se demuestra de forma clara el compromiso político y la convicción profunda de un gobierno con la política de desarrollo y con la importancia que tiene, junto con la mejora en la calidad, en la eficacia, en la coherencia de políticas, también la cantidad. Por lo tanto, sinceramente, señor Robles, no tiene por qué explicarnos que la cantidad importa, claro que importa, y reducir la cantidad también importa. No tiene en este caso que decirnos o sensibilizarnos con la certeza de que el abastecimiento de agua potable y las medidas de saneamiento son fundamentales para el desarrollo de los pueblos, para el desarrollo humano y para la salud de las personas, porque no hay ningún gobierno que usted conozca en el ámbito de la Unión Europea que haya adoptado una medida unilateral, que ha salido por lo tanto del esfuerzo presupuestario de todos los españoles, en relación con el objetivo de conseguir reducir la población que no tiene acceso al agua potable —que es diferente el porcentaje, hay un porcentaje mayor, además hemos incrementado del 71 al 81 por ciento en términos generales de objetivos de desarrollo del Milenio— y reducir a la mitad la población que no tiene acceso a servicios de saneamiento, en la que indudablemente el avance es más lento. España es el único país que de forma unilateral y con un esfuerzo presupuestario enorme (1.200 millones de euros) ha colocado para una sola región, América Latina, el esfuerzo de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Claro que sabemos que es fundamental. Frente a las dificultades económicas, no hemos dado marcha atrás en el objetivo, no hemos comunicado a los países de América Latina con los que estamos trabajando que vamos a disminuir nuestro compromiso presupuestario, no se lo hemos dicho, señor Robles. Les hemos

dicho que vamos a reprogramar, que el fondo que iba a acabar en 2011 va a acabar en 2013. Y eso es reprogramar. Por lo tanto, estamos utilizando de forma clara, muy estricta, conforme al diccionario de la lengua, este término. No estamos, por lo tanto, disminuyendo el Fondo de agua y saneamiento.

Le digo esto, señor Robles, porque usted me dice —y en todo caso hace bien en recordarle a la Cámara— que cada vez que disminuimos un euro de nuestra aportación —no es el caso del Fondo del agua, en el que lo que estamos haciendo es reprogramar y en vez de ejecutar 300 millones por año ejecutamos 150; sabe además que se dedica a obras de importantes infraestructuras, cuya ejecución se traslada a un número de años—, estamos indudablemente afectando a la vida de hombres, mujeres y niños de los países en los que trabajamos, y es lo mismo que ese euro venga de la Administración General del Estado a que venga de comunidades autónomas y de ayuntamientos. Por eso es muy gratificante escuchar también este discurso en representantes del Partido Popular. Me consta que en aras de la coherencia lo hará usted igualmente en las reuniones internas de su partido, aunque sin convencer a los que conforman la posición final de que habría que reducir más la ayuda oficial al desarrollo, y desde luego me consta que tendrá una gran eficacia y eficiencia en los compañeros de su partido que gobiernan ayuntamientos y comunidades autónomas para que mantengan la tensión. Usted me decía: ¿qué es mantener la tensión? Mantener la tensión es esto, señor Robles, es mantener el compromiso, intentar mantener el esfuerzo de porcentaje que uno realiza en su esfuerzo presupuestario cuando sus presupuestos disminuyen y dedicar el mismo porcentaje a la ayuda oficial al desarrollo. Mantener la tensión no es decir: tengo problemas y suprimo la partida de ayuda oficial al desarrollo. Mantener la tensión, efectivamente, es mantener el esfuerzo. Por lo tanto, creo sinceramente que el discurso de cualquier euro vale tiene su efecto y es también un buen discurso para mantener la tensión en todos los gobiernos de todas las administraciones públicas donde tenemos responsabilidad.

Además de esto —y el señor Campuzano me lo pregunta también y si me permite les respondo a los dos—, me pregunta por una de las reducciones a organismos multilaterales, en este caso a un fondo vertical que es el Fondo del sida, de la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis. El señor Campuzano me pregunta si tenemos problemas en el funcionamiento del fondo, si tenemos algún problema de seguimiento de estas políticas o de capacidad para hacer seguimiento y por qué reducimos la aportación.

No, no tenemos ningún problema con el funcionamiento del fondo ni tenemos tampoco ningún problema en los órganos de seguimiento y de evaluación, cuyos informes en los que indudablemente participamos, consideramos muy positivos y eficaces. Hemos hecho muchísimas declaraciones públicas en relación con el buen trabajo que ha realizado el fondo en los últimos

años y con los objetivos que han conseguido con su trabajo. No se explicaría, señor Campuzano y señor Robles, permítanme que les conteste a los dos en este tema, no se entendería de otra forma que España fuera uno de los mayores contribuyentes al fondo si tuviésemos algún problema con el fondo. Le he dicho antes que la aportación que ha realizado España en los últimos cuatro años supone el 5 por ciento de la aportación al fondo, y desde luego estamos muy por encima, digamos, del porcentaje que dedicamos de nuestra ayuda oficial al desarrollo a este fondo vertical de lo que dedican países de nuestro entorno. Pero la cuestión, y el señor Campuzano lo apuntaba directamente, es si hay alguna contradicción entre el apoyo a políticas multilaterales, concretamente a fondos verticales, en este caso en el tema de salud, con el apoyo a estrategias nacionales de salud en los países en los que trabajamos. No es que exista ninguna contradicción, señor Campuzano, pero lo cierto es que son dos estrategias diferentes. Ambas son necesarias, desde luego no excluyentes, pero ambas deben ser atendidas de una forma proporcionada y coherente. España lleva unos años intentando reequilibrar los esfuerzos que dedica en su ayuda oficial al desarrollo a los programas bilaterales de salud, es decir, a aquellas actuaciones que llevamos a cabo directamente con los países con los que trabajamos, fundamentalmente apoyando su sistema sanitario público, nacional, no solamente en infraestructuras, en formación, en atención, a través de mecanismos como el apoyo presupuestario a los ministerios de Sanidad con los países con los que trabajamos, que garantizan indudablemente una sostenibilidad a largo plazo, que es lo que puede garantizar el éxito de nuestras acciones. Las vías rápidas son importantes, consiguen resultados que son absolutamente necesarios, porque las cifras de muerte y de infección por sida, la muerte de niños, personas mayores por tuberculosis o por malaria, son enormes, hay que reducirlas; pero a la vez tenemos que ser coherentes y trabajar por la generación de sistemas básicos de salud que garanticen en el tiempo que estas cifras de reducción de muerte por sida, por atención de tratamientos retrovirales, se mantengan a lo largo del tiempo.

Les daré un dato que es importante: la media de los países de la Unión Europea dedica entre el 23 y el 25 por ciento de su ayuda oficial al desarrollo en salud a organismos multilaterales o instrumentos multilaterales como estos fondos verticales, mientras que España ha venido dedicando entre el 80 y el 85 por ciento. Por lo tanto, la respuesta en relación con por qué hemos acordado una reducción, que no se va a trasladar en el esfuerzo que la ayuda oficial al desarrollo va a dedicar al sector de salud, es precisamente por equilibrar este porcentaje entre instrumentos verticales multilaterales y programas bilaterales, adecuándonos no solamente al debate, que sí que es cierto que hemos tenido en Naciones Unidas, sino también a los debates en el seno de la Unión Europea y a la última comunicación sobre salud global que aprobamos en nuestra Presidencia, en la que indu-

dablemente la necesidad de trabajar e incentivar las políticas sanitarias públicas, los sistemas básicos primarios de asistencia y la mejora de la asistencia sanitaria que se da en los países se convierte en objetivo prioritario para conseguir resultados a largo plazo. Indudablemente también, señor Campuzano y señor Robles, nuestra contribución era muy importante, fundamentada en el objetivo prioritario que tiene para la cooperación española la lucha contra el sida, la tuberculosis, la malaria, y esto a un país que, como muy bien saben, en África mantiene, con apoyo bilateral, importantes esfuerzos en la lucha contra la malaria, no solamente con el mantenimiento, la financiación de centros de investigación, como tenemos en Mozambique, sino además con centros de referencia de medicina aplicada para toda una región como es África occidental en el trabajo que estamos haciendo con el centro de medicina aplicada en la lucha contra la malaria en Ghana. Por lo tanto, el esfuerzo, la atención, la preocupación en la lucha contra estas enfermedades están claros. Por ello, estamos encantados con el trabajo del fondo. En el Fondo del sida, la malaria y la tuberculosis están encantados con la contribución de España, han reconocido en muchísimas manifestaciones el esfuerzo que España hace y la importancia de la contribución española para el sostenimiento del fondo, y desde luego tienen el compromiso de que vamos a seguir trabajando con el fondo y, lo más importante, que vamos a seguir trabajando con el mismo compromiso en la lucha contra estas enfermedades, mejorando también a su vez los sistemas básicos de salud, que son fundamentales para mantener las cifras de reducción a largo plazo, sostenibles en el futuro.

Señor Robles, no puedo compartir con usted que el papel de la Unión Europea en la cumbre de Nueva York haya sido un fracaso. Creo que la posición de la Unión Europea ha sido una posición proactiva, ha sido una posición que ha generado y ha mantenido abiertas, a través de los debates que ha planteado, muchas vías nuevas sobre las que hay que trabajar en estos cinco años, no solamente la necesidad de actuación con planes de acción concretos en algunos sectores, sino también la necesidad de poner en marcha planes urgentes de actuación para determinados países más rezagados, y sobre todo, señor Robles, también la posición que ha mantenido en la necesidad de buscar financiación adicional para el desarrollo. Me preguntaba qué se ha hablado de financiación. De financiación se ha hablado mucho en la cumbre, y desde luego la Unión Europea y España han sido muy activas no solamente en los debates generales en la Asamblea General sino también en determinados eventos específicos sobre financiación adicional al desarrollo, donde hemos participado de forma muy activa a través también de la participación de nuestro ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el señor Moratinos. Indudablemente, no es nuevo hablar de un impuesto que pueda financiar el sistema financiero internacional cuyos beneficios puedan destinarse a financiar determinados bienes o determinados servicios que no sean

estrictamente nacionales. No solamente, señor Robles, nos podríamos remitir a 1972, cuando por primera vez Tobin habla de la tasa, sino incluso a 1936, porque Keynes ya habló también de una tasa sobre el sistema financiero, no con el objetivo de buscar una recaudación que pudiera dirigirse a la financiación de la lucha contra la pobreza de determinados bienes públicos globales, sino una financiación sobre un sistema financiero que, entendía él, debía ser gravado para poder luchar contra la volatilidad del mercado y contra determinados movimientos especulativos que, desde luego, no beneficiaban al mercado financiero y, como consecuencia de esto, no beneficiaban a la economía internacional. Es verdad que la configuración más cercana a aquello de lo que hoy hablamos y de lo que venimos hablando fundamentalmente desde el año 2000, y de forma particular en el año 2004 en Naciones Unidas, la hizo Tobin con su primera formulación, en la que incluso hablaba de una tasa de un uno por ciento sobre transacciones financieras, que luego él mismo recondujo bajando muchísimo el porcentaje al 0,1 por ciento en 1996. Se dio cuenta de que bajando el porcentaje del 0,1 por ciento sobre una tasa que gravara las transacciones financieras en divisas que se realizaban diariamente en el mercado financiero internacional obtendríamos gran cantidad de recursos, además en el ámbito internacional, que debían ir dirigidos a financiar bienes internacionales. Le pareció que un bien de los que ahora ya hemos definido como bien público global era la lucha contra la pobreza, y, por lo tanto, una tasa sobre transacciones financieras internacionales dirigida a financiar un bien público internacional como es la lucha contra la pobreza.

¿Por qué insisto tanto en lo internacional? Porque en su intervención, señor Robles, nos echa en cara, echa en cara al Gobierno que planteemos la tasa en un foro internacional como es la Asamblea General de Naciones Unidas, donde está toda la comunidad internacional, que lo planteemos en un foro internacional y que además digamos que tiene que ser una tasa internacional. Es que la configuración de una tasa sobre transacciones financieras para financiar la pobreza o la lucha contra el cambio climático es en sí misma internacional. ¿Por qué en estos momentos es un ejercicio de valentía plantear públicamente, con fuerza, con claridad, tal como lo hicieron el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el presidente de la República Francesa, el señor Sarkozy? Porque tenemos datos claros de que en estos cinco años que quedan para acabar, para que finalice la agenda de desarrollo del Milenio, existe un déficit de financiación muy importante que cumpliendo el objetivo del 0,7 por ciento de la renta nacional bruta en 2015 seguiría dejando un gran agujero de financiación. Por lo tanto hay una necesidad urgente de responsabilidad, de buscar financiación adicional. Y eso es lo que precisamente está haciendo España en estos últimos años. Usted me dice que hace mucho tiempo que se habla de esto. Claro que hace mucho, 1936, 1974, 1996, año 2000 en Naciones Unidas, 2004 en la Conferencia

de la lucha contra el hambre y la pobreza, donde los jefes de Estado y de Gobierno hablaron también de esta necesidad de un impuesto internacional para financiar la lucha contra la pobreza. Claro. ¿Por qué ahora es el momento? Porque ha habido una crisis financiera terrible, y como consecuencia de esta crisis financiera terrible ha habido una crisis económica, que estamos viviendo de forma muy impactante los países desarrollados que teníamos este compromiso del 0,7 por ciento, y que tenemos muchas dificultades presupuestarias para incrementar nuestro presupuesto, que tenemos un gran compromiso en incrementarlo, pero que además sabemos que, aun llegando al 0,7 por ciento en 2015, sigue habiendo déficit de financiación al desarrollo, un déficit enorme, señor Robles, entre 150.000 y 180.000 millones, y hasta 300.000 si incorporamos los objetivos de lucha contra el cambio climático y de compromisos que hemos asumido con los países en desarrollo en este ámbito. Y porque la crisis financiera ha puesto de manifiesto la necesidad también de acometer medidas y reformas importantes, que se están debatiendo y que se están aprobando no solamente en el seno del G-20, sino también en el seno del Ecofin y de la eurozona, hemos visto la oportunidad y el momento de decir que entre estas reformas es el momento adecuado para hablar de un impuesto, de una tasa internacional para financiar bienes públicos internacionales. El más perentorio, con el que toda la comunidad internacional se ha comprometido en el año 2000, es la erradicación de la pobreza. Por lo tanto, teniendo en cuenta el volumen de operaciones financieras internacionales en divisas extranjeras que se realizan diariamente, más de 3 billones de dólares, se estima que con la aplicación de un pequeño impuesto, que puede ser incluso de medio punto básico, podemos recaudar al año entre 35.000 y 50.000 millones de dólares, dirigidos directamente a financiar el agujero de déficit de financiación que existe en la lucha contra la pobreza. Es indudablemente una posición de valentía política y de compromiso político con el desarrollo.

Usted dice que nosotros imaginábamos otro escenario en la conferencia de Naciones Unidas. No, los que imaginaban otro escenario eran ustedes, los del Partido Popular, que dijeron: cuando vengan de la reunión de Nueva York, vamos a ver qué han hecho estos en Nueva York, qué ha hecho el Gobierno de España cuando se presenta en esta reunión tan importante para el desarrollo en un momento muy difícil en el que han tenido que frenar un crecimiento espectacular y sin precedentes en la ayuda oficial al desarrollo del Gobierno de España. Pues primero tuvimos la valentía de decirlo, tuvo la valentía de decirlo el presidente del Gobierno: España ha estado muy comprometida, ha tenido este crecimiento espectacular desde 2004 a 2009, tenemos problemas por la crisis económica, hemos tenido que ralentizar la ayuda; pero, dicho esto, ratifico mi compromiso de llegar al 0,7 por ciento en 2015. Y a continuación dijo lo que otros presidentes de gobierno, también con la misma valentía, dijeron en esa tribuna: hay un déficit para finan-

ciar el desarrollo, no podemos mirar para otro lado, no podemos seguir con declaraciones. Y como en el caso de Sarkozy, que dijo: comprometo mi presidencia del G-20 en sacar adelante esta tasa, el presidente Zapatero dijo que estaría entre los países que trabajarían de forma activa, propositiva y con compromiso para que la comunidad internacional se comprometiera en esta acción innovadora de financiación y definitiva en un momento como en el que nos encontramos. Estamos en una economía globalizada en la que las consecuencias de una crisis especulativa de un mercado financiero desarrollado se ha trasladado de forma rápida, inminente, incluso a aquellos países en los que no existe un sistema bancario para hacer microcréditos y se han visto afectados de forma importante y comprometedor en su crecimiento en los próximos años. Por lo tanto, si todo está interrelacionado, debemos actuar de la misma forma en todas nuestras acciones. Solamente le diré, señor Robles, que, igual que dijo el presidente del Gobierno, también es verdad que el momento en el que debemos acometer esta nueva reflexión es un momento idóneo en el ámbito de la conciencia de nuestras sociedades, todas nuestras sociedades. Las de los países desarrollados han hecho un gran esfuerzo en salir a la defensa de sistemas financieros cuya viabilidad era absolutamente necesario salvar, mantener, salvaguardar para el mantenimiento de nuestras economías. Pero es cierto que pedir en estos momentos también un esfuerzo al sistema financiero internacional para poder conseguir los objetivos de la ayuda oficial al desarrollo, de la agenda mínima de desarrollo de 2015, parece que es pedir poco esfuerzo, desde luego con la comprensión de una buena parte de nuestras opiniones públicas.

Finalmente, señorías, me voy a referir a la creación del Grupo de impulsores de los ODM y la presencia de nuestro Gobierno y del señor Kagame en el mismo. En primer lugar, señorías, el Grupo de impulsores de los ODM lo nombró el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. Nosotros no tuvimos nada que ver con la selección de este grupo de impulsores, es una decisión de Ban Ki-moon, y es un esfuerzo, señorías, que el secretario general de Naciones Unidas ha hecho de forma particular y especial en el año precedente a la celebración de esta cumbre de alto nivel para llegar a la mayor parte de la ciudadanía, no solamente de los países desarrollados, sino también de los países en desarrollo, donde indudablemente es también necesario concienciar, no solamente a su ciudadanía, sino también a sus clases dirigentes, de que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es un compromiso de todos, de los países desarrollados, con nuestros compromisos políticos, de financiación, de acompañamiento, y de los países en desarrollo, que necesitan adoptar políticas nacionales adecuadas para conseguirlos. Por lo tanto, en este esfuerzo, el secretario general de la ONU, el señor Ban Ki-moon, puso en marcha esta iniciativa del Grupo de impulsores del Milenio y buscó a aquellas personalidades que por su trayectoria, por su conocimiento y por

su imagen pública podían tener mayor impacto en la sociedad mundial a la que iba dirigido este Grupo de impulsores. Consecuentemente, no elegimos nosotros quiénes formaban parte de este Grupo de impulsores. Las razones por las que fue elegido el señor Rodríguez Zapatero, el presidente del Gobierno de España, han quedado suficientemente explicadas, creo, en mi primera comparecencia y desde luego creo que es un reconocimiento no a la figura del presidente del Gobierno, sino realmente al pueblo español por el esfuerzo, el compromiso y por el trabajo realizado.

Las razones por las que Ban Ki-moon eligió al señor Kagame son también las que les he dicho aquí, en las que he reproducido las razones expuestas por el señor Ban Ki-moon en anteriores comparecencias cuando ha sido preguntado al respecto. Como muy bien ha dicho el señor Campuzano, el presidente del Gobierno y a solicitud, entre otros, del Parlamento, de un grupo de diputados, intentó conciliar, como hacemos todos los días, los difíciles equilibrios de compromiso con los pueblos con los que trabajamos y de relación con algunos gobiernos que gobiernan a esos pueblos. Creo sinceramente que el presidente del Gobierno acertó a la hora de conciliarlos y lo que no puedo aceptar, señor Campuzano, es que nos diga que el Gobierno, por comprometerse, por decir sí al secretario general —porque dijimos sí al secretario general de Naciones Unidas en estar en este Grupo de impulsores— haya faltado a la memoria de ninguna víctima. No se lo puedo aceptar, no estoy de acuerdo y desde luego no se lo admito, porque sería una afirmación, desde mi punto de vista y con todo respeto, tan desproporcionada como que usted nos dijera que estar trabajando con hombres, mujeres y niños de algunos países en desarrollo (por ejemplo también Ruanda) sería faltar a la memoria de estas víctimas. O no sé, señor Campuzano, si usted nos pide que nos vayamos de determinados países, que cuando nos enfrentemos a determinados gobiernos con los que no deberíamos estar abandonemos a sus pueblos, porque requeriría por mi parte decir que eso sí me parece desde luego una falta de respeto a las víctimas de muchas políticas de algunos gobiernos. No puedo aceptar esto, me parece además una acusación muy desproporcionada, no acorde al debate que estamos teniendo y al marco del que estamos hablando. España dijo sí a Ban Ki-moon, el Gobierno ha dicho sí a Ban Ki-moon. El Gobierno ha agradecido a Ban Ki-moon el reconocimiento de nuestra política de cooperación al desarrollo, el reconocimiento internacional en sede de Naciones Unidas de nuestra política, del esfuerzo en definitiva del pueblo español en la política de desarrollo y creo que el presidente del Gobierno ha conjugado de forma muy equilibrada todos los intereses que en este caso estaban en juego.

En relación, por último, con la liberación de los tres voluntarios de Barcelona Acción Solidaria, comparto, señor Robles, la reflexión que usted hace al respecto, esa misma reflexión básicamente la ha realizado el Gobierno después de la liberación. Era también el momento, una

vez que se había producido la misma, digamos, de hacerla en voz alta. También coincido en lo que dice el señor Campuzano de que no hay solo una solución jurídica. Por eso me parece muy adecuado que podamos también trabajar en un discurso conjunto para que la situación actual pueda cambiar.

Señor Campuzano, creo que merece la pena también enmarcar esta reflexión en los instrumentos jurídicos con los que contamos, pero teniendo siempre muy en cuenta la diferencia entre las personas cooperantes que o bien están contratadas por una ONG o pertenecen a ella y están trabajando en un proyecto de desarrollo en un país en desarrollo, o bien trabajan para la cooperación española o para un organismo internacional, en relación con las cuales creo que hemos avanzado no solamente en su seguridad sino también en las condiciones laborales en las que trabajan, en sus seguros de cobertura, en sus seguros sanitarios, y me parece muy importante separarlas de los trabajadores humanitarios, que tienen una situación también específica y una problemática muy concreta en los sitios en los que trabajan, en las situaciones de emergencia a las que acuden y en las que deben realizar su trabajo. Así pues, debemos realmente hablar del voluntariado social, porque, señor Campuzano, este voluntariado social que se realiza en países en desarrollo no es solamente el que, digamos, trabaja con diversas ONG que tienen proyectos en terceros países y que además de tener a sus trabajadores, a sus cooperantes trabajando en estos proyectos, realizan a veces alguna colaboración con voluntarios en esos proyectos. Eso se da a veces, pero, si me permite, es la situación menos problemática, porque normalmente se trata de unas ONG que conocen muy bien el proyecto al que va la gente y las medidas que tienen que adoptar.

El señor Robles citaba un hecho que no me parece menor, el de los accidentes de tráfico. Los accidentes de tráfico son la primera causa de riesgo y la primera causa de accidentes de las personas cooperantes que trabajan en países en desarrollo, porque las carreteras son muy malas, porque no hay infraestructura y porque un elemento fundamental para que algunos cooperantes comiencen a hacer traslados de unos proyectos a otros conlleva un tiempo de preparación y de conocimiento de la zona. Cuando se trata de voluntarios de una gran ONG que van a ver proyectos gestionados por esa ONG en el terreno, normalmente no nos encontramos, digamos, en la peor situación, pero hay otras ONG que no trabajan en el terreno pero que tienen colaboración y contactos con ONG locales de distintos países, donde una o dos veces al año realizan a lo mejor este tipo de actividades. Estoy absolutamente de acuerdo con usted en que hay que partir de la base de que no solo estamos ante una respuesta jurídica. Creo que esta reflexión hay que llevarla también al plano normativo y hay que ver qué podemos regular. Hay que garantizar la libertad, cómo no, de decisión de una persona, la independencia, claramente también la idea de lo que supone el voluntariado y este tipo de actividad, pero teniendo esto muy presente,

también hay que tener en cuenta que determinadas actuaciones en zonas de riesgo o de conflicto, donde España tiene una presencia a través de una red de funcionarios públicos, a través de una red de cooperantes, bien de la agencia, bien de las ONG, pueden poner en riesgo y en peligro no solo la posición de España, sino también la posición en la que se encuentran algunos españoles que trabajan allí. Creo que también tenemos esta responsabilidad de conjugar todos estos elementos.

Estoy absolutamente de acuerdo con ustedes, no sé quién de los dos lo ha dicho, en que debemos abordar conjuntamente estas medidas. Hay que implicar de forma clara a los ayuntamientos, a las comunidades autónomas. Estamos hablando en muchos casos de pequeñas ONG que tienen una gran vinculación con otro tipo de administraciones. En la pasada Conferencia Sectorial de Cooperación pusimos este tema encima de la mesa para abordarlo en una próxima conferencia sectorial y como un trabajo que debemos llevar a cabo conjuntamente y desde luego, señorías, nuestra voluntad es contar con todos ustedes, es decir con el Parlamento y con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, con todas ellas, porque todas ellas tienen también mucho que decir, pero estoy muy de acuerdo en general con el planteamiento que realizan tanto el señor Robles como el señor Campuzano.

El señor Campuzano me pregunta dos cosas concretas, en primer lugar sobre el compromiso de España en la próxima Conferencia sobre el fondo global. No le puedo decir ahora porque tenemos que reprogramar nuestro compromiso no solamente con el fondo global, sino con otros fondos y con otros organismos a lo largo del año 2011. Cumbre de Nueva York, salud de la mujer y del niño, ¿va a financiar España esta estrategia y a través de qué fondos? España ha estado presente en las reuniones en las que se ha estado hablando de esta estrategia de salud de la mujer y del niño. Hemos estado en la presentación de esta estrategia en Nueva York, en Naciones Unidas. No vamos a hacer aportación adicional, pero sí tenemos un compromiso muy importante de trabajar en salud primaria a través del incremento de nuestros programas bilaterales en el tema de salud, que, señor Campuzano, fue un debate prioritario no solamente en la presentación de la estrategia, sino en las reuniones previas que hemos tenido para la presentación de la estrategia en Nueva York. Hay que trabajar por la sostenibilidad de las acciones, y la sostenibilidad de las acciones va indudablemente unida a las políticas nacionales.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica ¿van a intervenir los tres grupos? (**Pausa.**) Primero, por el Grupo Popular, el señor Robles, su portavoz. Señoría, vamos a dar un tiempo, ahora sí un poco más limitado, de un cuarto de hora máximo.

El señor **ROBLES OROZCO**: Intentaré pasar rápido sobre los temas, que han sido muchos, y yo le agradezco

una vez más a la secretaria de Estado el detalle. Yo creo que hacía falta un debate largo desde junio sobre cooperación.

Pensaba empezar con una reflexión sobre las cifras, pero me ha dado pie la secretaria de Estado precisamente para empezar con otra idea, que es la de la sostenibilidad. Acaba de citar la secretaria de Estado la palabra clave en cooperación: la sostenibilidad. Ha dicho lo importante que es la sostenibilidad de nuestras acciones y, como bien sabe usted, hay una doctrina ya elaborada en diferentes conferencias —París, Accra, en todos los sitios— tan importante como, si me apura usted, la financiación. Ese es el consenso entre todos los actores y entre todo el mundo, la sostenibilidad de la ayuda. Precisamente tenía una frase por aquí, pero yo sé que le molesta que la lea (**La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional: No, no.**), una frase suya, literalmente suya, donde usted dice —esto era antes del recorte, claro, tan solamente unas semanas antes del mismo— que no se va a dar un paso atrás porque España ha aprendido la lección, como la comunidad internacional, de lo importante que es la sostenibilidad y la predictibilidad de la ayuda. Bueno, ya sabemos lo que pasó. Por tanto, a eso es a lo que yo me estoy refiriendo toda la sesión, que la sostenibilidad de la ayuda española se ha venido abajo, se ha derrumbado. Por eso le he citado —y no me importa reconocérselo— que el año 2005, el año 2006, el año 2007, hasta el año 2008 ha habido incrementos, todos los que usted dice, efectivamente, hemos crecido muchísimo, pero resulta que en los años 2009, 2010 y 2011 la sostenibilidad no se ha convertido en mantenimiento sino en retroceso y paso atrás. Eso es lo que ha criticado toda la comunidad internacional históricamente (**La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional: No, no.**), no a ustedes, déjeme terminar, históricamente ha criticado esos ciclos que usted decía, los ciclos precisamente donde la bonanza hacía que pudiéramos poner recursos, pero después el ciclo hacía que volvieran atrás. Pues eso es exactamente lo que usted decía que no tenía que pasar y es lo que ha pasado.

Lo que ha pasado es que ustedes se han presentado en Naciones Unidas con el retroceso de 2009, 2010, 2011 y ustedes se han presentado bajando del puesto sexto al puesto doce. (**La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional: No es verdad.**) Esos son los datos. Pero, señorita, si es que están publicados. No es que a mí me guste el CAD; es que para algo sirven los informes. Los informes oficiales de Naciones Unidas y del CAD dicen con claridad que ustedes están en el puesto doce, es que está aquí publicado en colorines, en todos los sitios, el puesto doce. Por cierto, otros países que supongo que tienen el mismo problema que nosotros siguen estando, como Suecia, como Noruega, como Luxemburgo, como Dinamarca, siguen estando. Pero es que además del cuadrado, está aquí el informe de la OCDE y lo dice claramente: en *real terms*, es decir en términos reales —está en inglés el informe— siete países de la Unión Europea han crecido y en términos

también reales otros países han bajado. Entre esos está España. Por lo tanto, eso es lo que hay, se ponga usted como se ponga.

Lo cierto es que la sostenibilidad de la ayuda española ha bajado y esa es la cuestión, porque para hacer una buena política de cooperación ustedes nos dijeron que había que ser multilaterales, que era la pieza fundamental que nos faltaba. Ustedes nos criticaron hasta la saciedad porque no creíamos, supuestamente ustedes, en lo multilateral y era la apuesta fundamental. Segundo, tenía que ser sostenible y predecible la ayuda. Bueno, pues resulta que estamos bajando en multilateral, resulta que no es sostenible y resulta que no es predecible. Le acaba de preguntar el señor Campuzano sobre sus previsiones en la Conferencia del sida y usted lo está reprogramando. Eso es no ser previsible en la ayuda y esos son los datos, eso es lo que ha fallado en este momento del escenario en el que ustedes se han presentado en Naciones Unidas.

Comentaré una simple anécdota. Tuve la ocasión de ver en televisión un *Informe Semanal* precisamente dedicado a la cumbre de Nueva York, donde a usted le escuché cuatro o cinco intervenciones sobre todas las cuestiones. El preámbulo de la televisión pública española hablando de la cumbre lógicamente se remontaba al año 2000 y salen las imágenes de Naciones Unidas, de todos los gobiernos y el esfuerzo y Televisión Española hablando de la presencia que va a tener España ahora en esta. Por supuesto no se hizo ni una sola referencia —salieron imágenes de todos los líderes mundiales de aquel momento, todos, los ingleses, los franceses, los alemanes—, pero curiosamente el presidente español que firmó los objetivos del Milenio en el año 2000 y después la cumbre de Monterrey no salió en ningún momento, no se citó al Gobierno español de aquella época, que curiosamente no era el de ustedes, pero que fue el que firmó los objetivos del Milenio, el que firmó la cumbre de Naciones Unidas y el que precisamente algo ha hecho para que hubiera una ley de cooperación, se fuera poco a poco aumentando la cooperación, se hiciera una ley de deuda o colaborara en las primeras operaciones de deuda. En todo eso ni se nombró al Gobierno de aquella época. Eso sí, se explicó con profusión lo importantísimo que había sido, evidentemente sin los recortes, todo lo que había pasado estos años. Eso es un ejemplo de política de Estado y es un ejemplo de objetividad, el que hace la televisión pública española, pero, en fin, es una simple anécdota que le puedo citar.

Ese es el escenario, sostenibilidad, situación de la ayuda y cómo están las cosas. Otra cuestión es cómo se presentan ustedes con las capacidades, porque se me ha olvidado comentar este tema, pero en todo este proceso mientras tanto hemos tenido la crisis de la Agencia Española de Cooperación. Hemos tenido funcionarios, hemos tenido personas que han dicho cosas, hemos tenido entidades que han protestado precisamente y hemos tenido una noticia que reconozco que a mí mismo

se me había pasado. Resulta que la Agencia Española de Cooperación no está acreditada por la Unión Europea. Léase también lo que decía su predecesora aquí en la primera comparecencia sobre el gran desastre de la herencia que recibían, que era una agencia española que iba a ser modificada automáticamente, que iba a ser puesta patas arriba y que iba a ser un ejemplo de eficacia de la gestión. Bueno, pues seis años después no le tengo que narrar todas las cuestiones que han sucedido dentro de la Aecid, cómo está la estructura de la Aecid, cómo están las debilidades de la Aecid y resulta que ni siquiera estamos acreditados. Dice aquí la directora que cree que lo estaremos a finales de 2010. Pues, ¡hombre!, yo me he preocupado de saber algo de esto también últimamente, porque a mí se me había escapado, y me da la impresión, secretaria de Estado —me gustaría que la noticia no fuera esta— que no vamos a estar acreditados a finales de 2010, porque no creo que la Unión Europea esté en estos momentos muy contenta de cómo está la Agencia Española de Cooperación. ¿Sabe lo que eso significa? Que hemos perdido más de 400 millones de euros que podíamos haber gestionado por cooperación delegada, o de los que podían haberse beneficiado muchas empresas españolas. **(La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional: ¿Qué?)** Por eso ha tenido usted que firmar precipitadamente con Tecniberia un convenio precisamente para eso, precisamente para que hubiera gestión delegada de la Unión Europea hacia entidades españolas. Esa es la verdad y por lo tanto ese es otro escenario de debilidad con el que ustedes se ha presentado en Naciones Unidas.

En cuanto a la reprogramación, de lo que hablamos tiene su importancia, porque, claro, no es lo mismo, secretaria de Estado, que hablemos de reprogramar un seminario o hablemos de reprogramar unas jornadas que se pueden retrasar. Hay cosas que se pueden retrasar, pero cuando usted habla de reprogramar el Fondo del agua o de reprogramar la aportación al Fondo del sida, significa que vamos a quitar recursos, que van a retrasarse. Por tanto si ahora el Fondo del sida recibe menos dinero, lo que usted llama reprogramar —nosotros le hemos preguntado, usted nos dará los datos o no—, eso significará que hay cosas que se estaban haciendo hasta ahora que no se van a hacer. En palabras suyas se van a reprogramar, es decir se van a atrasar. Pero si hay personas que están recibiendo un tratamiento antirretroviral, me parece que decirles que lo van a recibir dentro de unos años no les va a servir de mucho. Se pueden reprogramar seminarios, se puede reprogramar otro tipo de eventos, jornadas, se pueden reprogramar campañas de sensibilización, pero reprogramar atención sociosanitaria, como es la que significa el Fondo del sida y la que significa el Fondo del agua, me parece evidentemente que es distinto.

La pregunta que todos les hemos hecho desde el principio y nos sorprende a todos es que siendo para ustedes tan importante la cooperación multilateral, no hayan ustedes reflexionado sobre si la reprogramación también

se podría hacer sobre otras cuestiones. Estoy casi seguro de que si profundizamos en programas de todo tipo que ustedes financian, bilaterales o no bilaterales, a través incluso de ONG —porque creo que las ONG españolas también son responsables y no creo que sean tan egoístas de mirarse el ombligo y de pensar que alguno de los proyectos y programas que reciben de financiación, que consisten muchas veces en jornadas, en seminarios, son más importantes que precisamente una aportación al Fondo del agua o al Fondo del sida, que significa que niños, personas, adultos o mujeres están recibiendo una atención sociosanitaria—, no sé si hemos hecho el esfuerzo de pedir efectivamente ese sacrificio a todo el mundo o hemos tirado por la calle de en medio porque es lo más fácil y así no molestamos a nadie. Pero resulta que esa reprogramación que usted dice sí afecta a personas, e insisto, no es lo mismo reprogramar unas jornadas, unos seminarios u otro tipo de programas que reprogramar atención sociosanitaria. A eso es a lo que nos referíamos cuando hablamos de estas cuestiones reprogramadas.

Por último, en cuanto a la intervención en Nueva York y la tasa o no tasa, ya veo que ustedes se lo toman con tranquilidad, porque la perspectiva de que la tasa sea de 1930 nos da setenta años para trabajar en conseguir ese objetivo. Hablando en serio, lo que yo le he dicho es que el presidente del Gobierno ha presentado la tasa como una cortina de humo. Esa tasa no es una acción. Está muy bien que los gobiernos se comprometan en los foros internacionales, pero se supone que también iban allí a hablar no de lo que ellos habían hecho, sino de aquello a lo que se comprometían, porque como usted bien sabe estamos en el año 2010, se trata de llegar a 2015 y por lo tanto de analizar qué iba a aportar cada uno de los países de aquí a 2015. Lo que ha hecho el presidente del Gobierno es hablarnos de una cosa que no depende de él, que depende de un conjunto de decisiones, que dependerá de que el G-20 reconsidere una decisión que ya ha tomado negativa, y por lo tanto ha sonado claramente a un brindis al sol o a una cortina de humo, para hablar de una cosa que suena bien, que es que los bancos paguen esa tasa, pero no hablar de verdad de la cuestión de fondo, que es que nosotros hemos recortado el tema.

Por último, que era por donde yo pensaba empezar, cuando usted me dice ahora que las cifras que yo he dado de la cooperación multilateral de 2011 no coinciden, secretaria de Estado, es porque usted nos ha planteado que si nos parecía bien, lo dejáramos para presupuestos. Yo le he contestado que el único problema es que si usted no nos informa en este momento de la cuestión, simplemente no podemos más que pensar que ustedes van a aplicar todo el recorte a la política multilateral. Lo único que he hecho ha sido un ejercicio pensando que ustedes aplicarían todo eso a la política multilateral, porque usted no nos ha dado los datos del año 2011. A día de hoy, si aplicamos el mismo criterio que ustedes nos han anunciado, que es el recorte a la política multilateral, esas

serían las cifras, pero si usted el día de la comparecencia con motivo de los presupuestos nos cuenta otra cosa, encantados de que sea así, pero al día de hoy es lo que nosotros conocemos. Todos deseamos que el escenario sea distinto, que la reprogramación sea la menos posible, porque es evidente que queda una difícil y larga tarea todavía hasta el año 2015.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación por el Grupo de Convergència i Unió tiene la palabra su portavoz, señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Quisiera agradecer también las respuestas de la secretaria de Estado, pero me gustaría aclarar algunas cuestiones. En primer lugar, la Conferencia de Donantes del fondo global va a ser el 4 o el 5 de octubre y hoy estamos a 28 de septiembre, por tanto me inquieta que a estas alturas del proceso el Gobierno no pueda comunicar a la Cámara cuál va a ser la aportación en esa reunión de Nueva York. Hubiese preferido que hoy el Parlamento supiese qué posiciones se van a mantener en ese encuentro.

En segundo lugar, mi grupo no cuestiona el trabajo del fondo global, al contrario, creemos que ha sido una excelente iniciativa de la comunidad internacional que ha ayudado a hacer posible el acceso a medicamentos esenciales para la lucha contra el VIH en comunidades que sin ese apoyo del fondo global no podrían haber alcanzado los mismos y que al mismo tiempo permite construir políticas públicas de lucha contra el sida en muchos países. Lo que intuimos, lo que hemos podido conocer a lo largo de nuestro interés por el fondo global es que es España quien tiene debilidades para poder participar activamente en dicho fondo, muy ligadas a las debilidades de las capacidades técnicas de la cooperación, a las debilidades de esa frustrada reforma de la agencia española, y de ese mal hoy estamos muriendo. Por tanto mi grupo reitera que una implicación más a fondo en organismos multilaterales como el fondo global exige mayores capacidades humanas, desde el punto de vista técnico, de España para participar activamente en las políticas que se desarrollan en el seno de estos organismos.

Lo que sí lamento es que —no tengo memoria y quizá los señores Robles y Calabuig y la presidenta me pueden ayudar— es que usted me diga que estamos reequilibrando nuestra política en el ámbito de la salud, quizá desde una excesiva orientación a fondos verticales, a un apoyo más directo a sistemas nacionales de salud. No recuerdo que en esta Cámara hayamos tenido una discusión colectiva sobre el desequilibrio y sobre la necesidad de reequilibrar. Lo lamento. Hubiese preferido, más que nada por sentirme solidario de esa decisión, haber tenido una discusión a fondo en la Cámara sobre si existía un desequilibrio y sobre si era necesario reequilibrar. El debate ha existido en la comunidad. Hemos leído artículos, hemos hablado con personas interesadas, pero

no hemos tenido el debate en esta Comisión, y lo lamento.

Finalmente, secretaria de Estado, lamento reafirmarme en la denuncia de falta de sensibilidad del Gobierno en relación con las víctimas del conflicto de los Grandes Lagos, básicamente porque los familiares de las víctimas vienen reclamando ser recibidos por el presidente del Gobierno desde hace dos, tres, cuatro años, y nunca los ha querido recibir el presidente del Gobierno. El presidente del Gobierno quería recibir al señor Kagame, que alguna implicación tiene a ojos de la justicia española en lo sucedido con esas personas asesinadas en el conflicto de los Grandes Lagos. Alguna implicación debe de tener el señor Kagame cuando existe planteada una querrela en la Audiencia Nacional y hay un trámite en marcha. Por lo tanto, señora secretaria de Estado, haga buenos oficios para que el presidente español reciba a las familias de las personas asesinadas en los Grandes Lagos. Creo que sería un gesto que las familias entenderían y queremos también un compromiso a fondo del Gobierno con estas personas.

La señora **PRESIDENTA**: Por último, el portavoz del Grupo Socialista, el señor Calabuig.

El señor **CALABUIG RULL**: Solamente queríamos reiterar nuestro agradecimiento a la secretaria de Estado y hacer una única reflexión y es que en esta cuestión tan sensible y que de alguna manera implica a tanta gente, y a gente además que está en una posición muy difícil, convendría que tuviéramos una actitud de colaboración como la que estamos teniendo hasta ahora, porque a veces se mantiene esta especie de debate donde se plantean unas cifras u otras, cuando en realidad en el fondo nunca se acaba de aclarar cuáles son las propuestas concretas sobre dónde se aplicarían los recortes, cuando estamos viviendo una situación tan difícil como la actual. Y no solo eso, sino que además no sabemos, no se explica con claridad, en cuanto a recortes mucho mayores que se han planteado, si realmente el principal partido de la oposición se ratifica en que quiere esos grandes recortes. No acabamos de saberlo exactamente, porque si quiere aclararnos dónde haría los recortes en esta coyuntura, podríamos debatirlo, y si además realmente se ratifica en la posición que ha expresado su grupo públicamente de que quiere mayores recortes, también convendría desde mi punto de vista que se aclarara ese punto. Ahora parece que ha habido una insinuación al menos de que deberían recortarse los recursos a las ONG de cooperación al desarrollo. Al menos ya sabemos algo y convendría poner las cartas sobre la mesa. Una posición constructiva sería decir con claridad qué soluciones aportarían ante la situación que está viviendo el país y muchos países desarrollados por una crisis muy grave, que lógicamente nos reduce los márgenes. No acabo de ver eso. Comprendo que se critique, es lo lógico en la tarea de la oposición, pero en un tema tan sensible como este, no vendría mal un poco

de colaboración, si es que se tienen ideas concretas de cómo actuar en este proceso.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra para finalizar la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Presidenta, señorías, también ya brevemente, agradezco a los representantes de los grupos parlamentarios, Grupo Popular, Grupo Catalán de Convergència i Unió y Grupo Socialista, sus intervenciones y el debate, en muchos casos acalorado pero siempre muy interesante, que desde luego demuestra el compromiso que todos los grupos parlamentarios tienen con las políticas de desarrollo.

Quiero agradecerle, señor Calabuig, portavoz del Grupo Socialista, su intervención, en la que ha centrado desde una perspectiva más global la necesidad de la coherencia de políticas para avanzar en el desarrollo, lo que nos hace reiterarnos en la convicción de que efectivamente, siendo muy importantes los recursos y la financiación para el desarrollo, la pobreza y miseria extrema en la que viven miles de millones de personas no es una cuestión solo de recursos, sino que es una cuestión esencialmente de falta de derechos. Por lo tanto creo que el enfoque de su intervención y de su visión nos ayuda mucho a seguir trabajando.

Señor Robles, vamos a ver si zanjamos usted y yo —que no lo creo (**Risas.**)—, para la próxima semana estoy aquí— este documento del CAD que usted tiene en su mesa y yo tengo en la mía. El CAD hace un informe todos los años y dice qué cantidad han destinado los países a la ayuda oficial al desarrollo y luego qué porcentaje significa esa cantidad en su renta nacional bruta. Y todas las peleas, entre comillas, disputas políticas internas en esos países con relación a lo que ponemos o a lo que damos queda solventado con el informe del CAD, que, digamos —aparte del instrumento tan importante que es para los gestores de la política de desarrollo, por sus recomendaciones y por la armonización de políticas—, también constituye un elemento de objetividad para no estar durante todo el tiempo discutiendo sobre cantidades y porcentajes.

Quiero decirle para que conste en el «Diario de Sesiones», y a ver si con esto podemos zanjarlo, que el informe del Comité de Ayuda al Desarrollo del 15 de abril de 2010, que es al que hace referencia el señor Robles, señala que la ratio entre la ayuda oficial al desarrollo española y la renta nacional bruta ha crecido en 2009, año en el que usted habla de disminución. Dice el CAD: La ratio entre la ayuda oficial al desarrollo y la renta nacional bruta ha crecido en 2009. De hecho, según el CAD, esta ratio ha pasado del 0,45 por ciento que destinaba España de su renta nacional bruta a la AOD en 2008 al 0,46 por ciento. De esta forma España se sitúa por encima de la media entre los Estados miembros de la Unión Europea que pertenecen al CAD, que

es el 0,44 por ciento. Esta es la media de la Unión Europea de los Estados que pertenecen al CAD, que no todos pertenecen al CAD, por lo tanto, de los más avanzados. Pues bien, la media es 0,44 por ciento. En España es del 0,46 por ciento.

En el volumen de ayuda, teniendo en cuenta el total de los desembolsos autorizados el año pasado, España pasa de 6.867 millones de dólares en 2008 a 6.931 millones en 2009, en precios e intereses constantes. Por lo tanto también en este año al que se refiere el señor Robles, en el que ya comenzamos a disminuir la ayuda, dice el CAD que no, porque de 6.867 millones de dólares en precios e intereses constantes desembolsados en 2008, desembolsamos más en 2009, por lo tanto crecimos en porcentaje y en cantidad absoluta. No obstante, el CAD pone un asterisco —los asteriscos también hay que leerlos, porque para eso los ponen— y dice que a pesar de esto, o sea que incluso así, con lo desembolsado aumentamos. Dice: No obstante, España ha comprometido una cantidad significativa de desembolsos que no ha desembolsado en ese año y que indudablemente se computarán en el año 2010 —pero que pertenecen a compromisos de 2009—. Esto es lo que dice el CAD. En la lista por porcentaje de renta estamos en el puesto once. En la lista por volumen de ayuda estamos en el puesto sexto. Y en 2003, señor Robles, en la lista por volumen de ayuda estábamos en el puesto once.

Vamos a ver si con esto, aunque indudablemente estoy convencida de que para el próximo 7 volvemos a sacar el cuadro, más o menos queda aclarado. En el año 2009, según el CAD, incrementamos por volumen nuestra ayuda desembolsada, estamos por encima en porcentaje, que también crecimos, de la media de la Unión Europea —del 0,45 por ciento pasamos al 0,46 por ciento, y la media de la Unión Europea está en el 0,44 por ciento— y estamos en el sexto país por volumen de ayuda. En 2003 estábamos en el once. A lo mejor, señor Robles, siguiendo por donde usted empezó, la sostenibilidad ustedes la entendían cuando gobernaban en sostenerla y no enmendarla, porque año tras año, en los ocho años de gobierno, mantuvieron el porcentaje de la AOD en 0,23 por ciento. Y sin haber hecho un análisis más profundo sobre la sostenibilidad de la ayuda y la previsibilidad, debían ustedes de estar pensando que si todos los años mantenían el 0,23 por ciento, eran previsibles y además la sostenían. Pues no, el análisis más profundo de la sostenibilidad y de la previsibilidad supone incrementar año tras año el porcentaje en función del crecimiento económico, porque es de la única forma en la que uno incrementa su esfuerzo.

Efectivamente he dicho, y que conste literalmente, que no se trata solo de que en momentos de crecimiento económico incrementemos nuestra ayuda, que debemos hacerlo; que para que se incremente la ayuda en momentos de crecimiento económico hace falta tener un compromiso político de primer orden con las políticas de desarrollo, porque la prueba evidente de crecer económicamente la tenemos en España: sus ocho años de

Gobierno, crecimiento económico de España, milagro sin precedentes, ¿se acuerdan ustedes?, y mantuvimos el 0,23 por ciento de la ayuda, imagino que en aras de una concepción no muy madura de la previsibilidad y de la sostenibilidad. Por lo tanto, para crecer en ayuda cuando se crece económicamente hace falta compromiso político. Nosotros, lamentablemente, no podemos, este Gobierno no ha podido mantener el ritmo de crecimiento, porque la crisis económica ha afectado de forma importante a nuestro crecimiento económico, pero desde luego mantenemos el compromiso político y está garantizado por lo que hemos hecho en el pasado, porque al final a las palabras las acompañan los hechos, y lo que ha hecho este Gobierno es que cuando ha crecido económicamente ha hecho un esfuerzo sin precedentes en el incremento de la AOD, y lo haremos en el momento en que recuperemos la senda de crecimiento.

Señor Robles, no puedo acabar mi intervención sin manifestar ante esta Cámara el asombro que me ha producido su declaración. Me explico y tendremos indudablemente ocasión de aclararlo y de debatir sobre ello, porque si no piden ustedes una comparecencia de esta secretaria de Estado, la pediré yo a petición propia para hablar sobre este tema. Usted habla y dice una cosa a medias: ¡qué sorpresa me llevé yo el otro día, se me había pasado, pero encontré en una noticia —como si fuera un descubrimiento enorme— que la agencia española no está acreditada. La respuesta inmediata de alguien que no se dedicara a la cooperación o que no conociera los términos sería ¿acreditada para qué?, porque supondría que no está acreditada para hacer cooperación al desarrollo. Señor Robles, usted descubrió que no estaba acreditada ¿para qué? De la explicación que da a continuación del horror que le produjo este descubrimiento —hay muchas agencias europeas que no están acreditadas— ya descubrimos que efectivamente es para hacer cooperación delegada con la Comisión. Efectivamente, la Agencia Española de Cooperación Internacional no estaba acreditada para hacer cooperación delegada con la Comisión, y para hacer cooperación delegada con la Comisión hay que pasar por un proceso de acreditación. Y según decides, en una opción de decir quiero hacer cooperación delegada, pasas por el proceso de acreditación, señor Robles, que es un proceso bastante ordinario, bastante formal, proceso de acreditación en el que todas las agencias que se han presentado, a través de las consultorías, de las auditorías, indudablemente con su tiempo y con una serie de plazos y de fórmulas, obtienen esta acreditación.

¿Pero cuál es la sorpresa? Aquí sí manifiesto yo mi sorpresa. Primero me sorprendía que le sorprendiera tanto que no estuviéramos acreditados, porque indudablemente como persona tan vinculada con la cooperación, ya sabía usted que la agencia española no había hecho cooperación delegada, estaba creciendo muchísimo en su presupuesto y muchas veces han hablado ustedes en esta Cámara de que había que fortalecer el

recuso interno para la gestión de nuestros recursos. Hemos llegado a ese momento de madurez y vamos a hacer cooperación delegada, por eso hemos pedido la acreditación. Pero cuál es mi sorpresa cuando usted dice que por no hacer acreditación delegada hemos impedido que las empresas españolas gestionen 400 millones de euros, porque el señor Robles ha dicho eso en su intervención. ¿Pero usted sabe lo que es la cooperación delegada? ¿Pero usted no sabe que la cooperación española no hace ayuda ligada? Es que nosotros no hacemos ayuda ligada a las empresas españolas, pero, señor Robles, la Comisión Europea tampoco. Pero si la cooperación delegada es para gestionar fondos de desarrollo de la Comisión. **(El señor Robles Orozco: Claro.)** ¡Ah!, usted lo sabe. ¿Y cómo ha dicho que las empresas españolas, por no hacer España cooperación delegada, han dejado de percibir 400 millones de euros? ¿Pero usted cree que España va a hacer cooperación delegada para hacer cooperación ligada, para coger 400 millones o 200 millones de dinero de cooperación al desarrollo de la Comisión Europea y dárselos —no sé en qué procedimiento estará usted pensando— directamente a los empresarios españoles? Usted ha dicho una barbaridad, señor Robles y por eso pido que podamos debatir sobre este tema, y si no es usted el que pide la comparecencia para hablar de la cooperación delegada a través de la acreditación de agencias nacionales, la voy a pedir yo, porque me parece gravísima la afirmación que usted ha hecho en esta Cámara. Yo he firmado un acuerdo con Tecniberia y con empresas para cooperar en los programas de desarrollo, no para que gestionen dinero de la cooperación española, porque —reitero— la cooperación española hace ayuda no ligada.

Espero que en la próxima comparecencia de presupuestos pueda escuchar propuestas del Grupo Popular de reducción en otras partidas que no sean las multilaterales. Usted ha hecho aquí una primera avanzada de que podríamos reducir las subvenciones y apoyo por parte de la agencia a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y me gustaría, en fin, que nos hiciera esa propuesta y poder hablar sobre ella. Le puedo decir que el Consejo de Cooperación debatió y vio la propuesta que nosotros pusimos, las prioridades en cuanto a no disminuir, y lo valoró de forma positiva, pero me parece muy bueno que si ustedes tienen una propuesta de reducción en la parte bilateral y en la parte de subvenciones que reciben las ONG, lo digan en esta Cámara y podamos debatirlo.

Respecto a lo que me plantea el señor Campuzano sobre la presencia del señor Kagame y sobre meter en este debate a las víctimas, no voy a entrar. Vuelvo a decir lo que he dicho antes, me parece inaceptable ese planteamiento.

En relación con el Fondo global del sida, le he entendido que el Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis le ha hecho llegar al señor Campuzano que España tiene problemas para participar en ese fondo. **(El señor Campuzano i Canadés: Lo he**

dicho yo, no ellos.) ¡Ah, vale! Me sorprendería muchísimo, porque quisiera decir aquí que la relación de España con el Fondo global contra el sida, la malaria y la tuberculosis es una relación estupenda. Ellos nos han reiterado en numerosas ocasiones el agradecimiento, además desde el conocimiento que tienen del esfuerzo tan importante que realiza España con relación a su presupuesto de ayuda oficial al desarrollo para sus contribuciones con este fondo global.

Donde se necesitan recursos humanos especializados para poder trabajar en el área de salud no es para los fondos verticales, donde se hacen las contribuciones y necesitas hacer un seguimiento; donde realmente necesitas recursos humanos especializados es para hacer política bilateral, en cada uno de los países con los que trabajamos. Donde se necesita tener gente en el terreno, especializada, que sabe trabajar y acompañar a las políticas nacionales es precisamente en el ámbito de la política bilateral.

El señor Campuzano dice que lamenta mucho que no se haya tenido un debate sobre el reequilibrio o, en todo caso, los distintos instrumentos en el área de salud sobre instrumentos bilaterales e instrumentos verticales o multilaterales. Desde luego estaría encantada de poder tener ese debate en esta Cámara. Si ustedes lo piden, yo vendré. Ha habido un debate muy profundo en el seno del Consejo de Cooperación, en el ámbito de la Unión

Europea y también en el ámbito de Naciones Unidas con relación a la preparación de la reunión de alto nivel, y me parece que sería también muy interesante, si SS.SS. efectivamente tienen interés, que pudiéramos realizar ese debate en el seno de esta Cámara.

No sé si se me habrá quedado alguna cosa, pero la retomaremos en la próxima comparecencia, seguro.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de levantar la sesión, me gustaría comentar la propuesta del señor Robles, si me lo permiten, al inicio de esta comparecencia y de esta Comisión, que es la sentencia, al parecer definitiva por parte del régimen iraní, sobre la señora Ashtiani, lo que convierte este hecho en una violación absolutamente intolerable y vergonzosa de los derechos humanos. Creo recoger el sentido de todos los grupos y serán bienvenidas todas aquellas iniciativas que ustedes tengan a bien proponer y que la Mesa tramitará. Había una película afgana que se titulaba *Buda explotó por vergüenza*, que cuenta muy bien por qué puede explotar incluso Buda. Este es uno de los casos.

Gracias, señora secretaria de Estado, por su esfuerzo de síntesis.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**